



# Asamblea General

Septuagésimo período de sesiones

**21<sup>a</sup>** sesión plenaria

Miércoles 30 de septiembre de 2015, a las 18.00 horas

Nueva York

*Documentos oficiales*

*Presidente:* Sr. Lykketoft ..... (Dinamarca)

*En ausencia del Presidente, el Vicepresidente, Sr. Tommo Monthe (Camerún), ocupa la Presidencia.*

*Se abre la sesión a las 18.40 horas.*

## Tema 8 del programa (continuación)

### Debate general

#### **Discurso del Primer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores y Comercio del Estado Independiente de Samoa, Sr. Tuilaepa Sailele Malielegaoi**

**El Presidente interino** (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Primer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores y Comercio del Estado Independiente de Samoa.

*El Primer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores y Comercio del Estado Independiente de Samoa, Sr. Tuilaepa Sailele Malielegaoi, es acompañado a la tribuna.*

**El Presidente interino** (*habla en inglés*): Tengo el honor de dar la bienvenida al Primer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores y Comercio del Estado Independiente de Samoa, Sr. Tuilaepa Sailele Malielegaoi, a quien invito a dirigirse a la Asamblea General.

**Sr. Malielegaoi** (Samoa) (*habla en inglés*): El viernes pasado marcó el inicio de una nueva era en nuestra búsqueda de un plan de acción innovador para el planeta y sus habitantes. Ese importante y trascendental

acontecimiento fue la aprobación por las Naciones Unidas del nuevo conjunto de Objetivos de Desarrollo Sostenible como parte de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (resolución 70/1).

Nuestros 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible son inspiradores y ambiciosos. Son mundiales por su índole y universalmente aplicables a cada Estado Miembro de las Naciones Unidas, tanto los desarrollados como aquellos en desarrollo. Cada Objetivo es importante y merece una atención prioritaria. Los Objetivos están interrelacionados, tienen el mismo peso y todos son importantes. Alcanzar unos Objetivos a expensas de otros no es una opción recomendable. Todos los Objetivos deben lograrse, y ese debería ser la meta primordial.

Estoy firmemente convencido de la importancia de la labor de nuestra Organización, y desde que soy Primer Ministro de Samoa he tratado de participar con la mayor frecuencia posible en los debates anuales de la Asamblea General. Por lo tanto, soy muy consciente de la diversidad y la seriedad de los problemas que enfrenta nuestra Organización, así como de la necesidad de referirnos a ellos ocasionalmente en nuestra declaración. Sin embargo, en parte como reconocimiento a la nueva Agenda que hemos acordado ejecutar y como homenaje al septuagésimo aniversario de nuestra Organización y al peligro inminente que representa el cambio climático para los pequeños Estados insulares en desarrollo, mi declaración estará esencialmente dedicada al Objetivo de Desarrollo Sostenible 13, "Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos". Se trata también de

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-0506 (verbatimrecords@un.org). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).

15-29704 (S)



Documento accesible

Se ruega reciclar



un objetivo prioritario que está consagrado en las Modalidades de Acción Acelerada para los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo (Trayectoria de Samoa), el documento final de la Tercera Conferencia Internacional sobre los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo.

El cambio climático seguirá siendo la principal preocupación y el determinante de la prioridad política para Samoa durante mucho tiempo en el futuro. Considero que es válido decir lo mismo de todos nuestros países insulares del Pacífico y, en un sentido más amplio, de los pequeños Estados insulares en desarrollo. Por lo tanto, para situar en contexto nuestra perspectiva del cambio climático, permítaseme compartir con los representantes una parte de nuestra narrativa.

En primer lugar, encontramos algunas cuestiones que se dan por sentadas. El cambio climático es el desafío más urgente que enfrenta la humanidad. Es un problema agudizado en gran medida por las actividades humanas, que a su vez están motivadas por un afán de lucro, que revela una cierta insensibilidad respecto de las consecuencias que tienen esas acciones sobre otros, en particular sobre los más vulnerables a las repercusiones del cambio climático, que generalmente están mal preparados para adaptarse y en la mayoría de los casos apenas han contribuido a las causas de dicho cambio climático.

El cambio climático no es un fenómeno futuro. Es real e irreversible y ya se manifiesta con mucha mayor frecuencia. Ya no se trata de una cuestión de cuándo, sino más bien de la gravedad de la magnitud de sus efectos y del costo total que deberá pagar la sociedad. Incluso ahora, en mi país, sufrimos una sequía, que dará paso al inicio de la temporada de ciclones, y se pronostica que es muy probable que se trate de fuertes ciclones en nuestra región del Pacífico.

Como se trata de un tema intersectorial, las ambiciosas medidas o soluciones que se pongan en práctica en los planos nacional e internacional para tratar de abordar las causas fundamentales del cambio climático, inevitablemente, se verán comprometidas, diluidas o soslayadas por consideraciones políticas, sociales y económicas que tendrán precedencia sobre la lógica básica del clima. El cambio climático no es una preocupación solo para los pequeños Estados insulares en desarrollo; afecta a todos los países, pero a algunos, como los pequeños Estados insulares en desarrollo, los afecta más que a otros debido a que nuestra capacidad para responder con rapidez y eficacia se ve limitada por nuestras realidades.

En resumen, no podemos desear que el cambio climático no existiera. Es real, irreversible y ya está

sucediendo. Tiene consecuencias significativas para la seguridad, y sus repercusiones amenazan la continuidad y viabilidad de la existencia de algunos pequeños Estados insulares en desarrollo. Incluso aquellos países que hasta ahora habían estado negando el fenómeno del cambio climático con toda seguridad ahora tendrán que aceptar el peso de la evidencia científica.

Samoa es un pequeño Estado insular en desarrollo del Pacífico, una región reconocida y declarada como la más vulnerable a las consecuencias del cambio climático. Nuestras islas son las que menos han contribuido a las causas del cambio climático, pero son las que más sufren y las que menos capacidad tienen para adaptarse con eficacia a esos efectos adversos.

El cambio climático es una amenaza para la seguridad de proporciones mucho mayores de lo que muchos están dispuestos a admitir. Para algunas de las islas de baja altitud del Pacífico, el cambio climático puede muy bien conducir a su eventual desaparición como Estados soberanos. Hace apenas unos meses tuve el privilegio de asistir al debate público extraordinario del Consejo de Seguridad sobre los problemas relacionados con la seguridad que enfrentan los pequeños Estados insulares en desarrollo (véase S/PV.7499). Esa fue una gran oportunidad para poner de relieve en el Consejo la amenaza que representa el cambio climático para la seguridad de todos nuestros pequeños Estados insulares en desarrollo.

En el contexto de la amenaza existencial que plantea el cambio climático, sobre todo para los atolones e islas de baja altitud, los pequeños Estados insulares en desarrollo han abogado desde hace mucho tiempo por que los Estados Miembros que tengan la capacidad de hacerlo lleven a cabo ambiciosas iniciativas de mitigación y por que se haga realidad el objetivo mundial de limitar el aumento de la temperatura media mundial a un nivel muy por debajo del 1,5°C a fin de evitar que algunas de nuestras islas de baja altitud queden sumergidas por la subida del nivel del mar. También hemos pedido sistemáticamente que se incluya un mecanismo de pérdidas y daños en el nuevo acuerdo de París, que debería tratarse aparte de la adaptación. Con la puesta en marcha gradual del Fondo Verde para el Clima, hemos pedido a los representantes de los pequeños Estados insulares en desarrollo en la Junta del Fondo Verde para el Clima que velen por que el espíritu y la letra del instrumento rector del Fondo, en relación con las esferas que serán beneficiosas para dichos Estados, se mantengan y no se vean comprometidos.

Las súplicas que hemos hecho a lo largo de los años sobre el 1,5°C y las pérdidas y los daños causados por el

cambio climático han pasado mayormente desapercibidos. Al menos, los países a los que iban dirigidos nuestros mensajes se han mostrado escépticos al respecto, pero esperamos que no sea por falta de interés. Creo que esto se debe, en parte, a una cierta noción equivocada de que los fenómenos climáticos y los acontecimientos conexos solo afectan a los pequeños Estados insulares en desarrollo. Algunos puede que ya hayan concluido que el cambio climático no constituye una amenaza y que no los afecta, ya sea porque sus países son enormes o porque tienen una infraestructura bien desarrollada para protegerlos de cualquier daño real derivado de los efectos del cambio climático.

También cabe la posibilidad de que exista una idea implícita de que si se resuelven los problemas importantes de los países más desarrollados, más grandes, más fuertes y más poblados, las soluciones a las aflicciones de los pequeños Estados insulares en desarrollo se sucederán automáticamente. A consecuencia de ello, los demás ven convenientemente las dificultades que afrontan los pequeños Estados insulares en desarrollo a través del mismo prisma que desdibuja las distinciones y no revela la verdad sobre la urgencia y las nefastas consecuencias de los problemas que afrontamos debido al cambio climático.

Sin embargo, los tiempos están cambiando, y en los últimos meses y años el mundo ha presenciado una oleada épica de horribles desastres naturales sin precedentes en los 70 años de historia de nuestra Organización. Tsunamis, huracanes, terremotos, inundaciones, incendios forestales y sequías han provocado la pérdida de innumerables vidas humanas y sufrimientos indecibles. Especialmente digno de mención es el hecho de que los países desarrollados ya no están fuera del alcance de estos acontecimientos ni son inmunes a su fuerza destructiva. Algunos países y regiones han sufrido fenómenos naturales y climáticos, como ciclones, incendios forestales, inundaciones, terremotos, erupciones volcánicas, sequías, tornados y otros.

Lo que está ocurriendo en nuestro planeta reviste bastante importancia porque rebate la tradicional percepción de que el cambio climático únicamente afecta a los pequeños Estados insulares en desarrollo. Nada más lejos de la realidad. Los acontecimientos de los últimos años han demostrado que los desastres relacionados con el cambio climático no distinguen entre países pobres y ricos, grandes o pequeños. El cambio climático nos afecta a todos, a los países desarrollados y en desarrollo por igual, aunque en distinto grado. Por consiguiente, sostengo que esta realidad debería determinar nuestra

estrategia general en la Conferencia sobre el Cambio Climático, que tendrá lugar en diciembre en París, y posteriormente. También debería ayudar, espero, a cambiar el enfoque de las relaciones, en el contexto específico del cambio climático, de donante-receptor o donante-víctima a asociado-asociado en una colaboración conjunta.

Si bien puede parecer una simplificación, su verdadero valor reside en el cambio de perspectiva que esta reorientación debería aportar y en la manera en que vemos nuestras respectivas funciones cuando tratamos de hacer frente al cambio climático. Creo que esto debería beneficiarnos a todos. Ahora todos nos vemos afectados por el cambio climático de una manera u otra, por lo que esto debería empujar a todo el mundo a hacer todo lo posible, ya sea como víctimas actuales o futuras de los efectos del cambio climático, a fin de abordar las causas fundamentales con urgencia y de manera decisiva.

Al fin y al cabo, la naturaleza humana nos dice que cuando se nos pide que hagamos algo por un amigo o por otra persona, la repercusión no es la misma, porque no hay sentido de la obligación, del compromiso ni de urgencia. Sin embargo, cuando tenemos que hacer algo porque nos va a afectar personalmente, o a nuestros hijos o familiares, nada podrá impedirnos que hagamos todo lo que esté a nuestro alcance, especialmente si afecta a nuestra propia seguridad y nuestro futuro. Espero que los Estados Miembros, que ahora disponen no solo de las previsiones de la ciencia, sino también de las pruebas que proporcionan los acontecimientos reales, estén dispuestos a hacer el máximo esfuerzo posible por su propia supervivencia en el futuro.

El cambio climático es un problema de la sociedad que exige una respuesta decisiva de la comunidad mundial. Es un desafío que debería unirnos, no dividirnos. Ningún país puede hacer frente a este problema por sí solo. Si queremos lograrlo, tenemos que colaborar y establecer una alianza con responsabilidades comunes pero diferenciadas y con nuestras respectivas capacidades. Sin embargo, las verdaderas alianzas deben basarse en la confianza. Sin confianza, son insostenibles. Echar las culpas por los agravios cometidos en un pasado sería contraproducente; no nos devolvería el medio ambiente existente antes de la era industrial.

Queremos unos dirigentes que vean el mundo como una única circunscripción donde todos debemos trabajar juntos dentro de nuestras capacidades y aptitudes para formar parte de la solución total. Lamentablemente, algunos de los miembros de nuestra comunidad mundial han sido desdeñosos y siguen sin estar convencidos. Otros,

con sus acciones, se han mostrado indiferentes y poco solidarios. Sin embargo, hay esperanza, y todas nuestras miradas se dirigen a París. Lo que hace falta es adoptar unas medidas basadas en principios. El acuerdo de París requerirá un nuevo tipo de cooperación y unas perspectivas más amplias. Debemos dejar a un lado la búsqueda de los intereses propios y el oportunismo económico y político, y no permitir que estos impidan alcanzar el objetivo de concertar un acuerdo universal, ambicioso y jurídicamente vinculante.

El cambio climático también es responsabilidad de todos. Si bien reconocemos que existe esa responsabilidad histórica, sería un grave error permitir que esto se interpusiese en la adopción de decisiones para llegar a un acuerdo global. Por consiguiente, la consecución de un acuerdo duradero sobre el cambio climático en París será una prueba de solidaridad multilateral. Se acaba el tiempo. Los efectos del cambio climático empeoran a diario. Ya no vale emplear la táctica de echar la culpa a los demás o esperar a que otros tomen la iniciativa, porque ninguna nación, ningún grupo de naciones ni ninguna organización por sí solos pueden ganar la guerra contra el cambio climático. En vista de los intereses divergentes pero indisolublemente relacionados entre sí de los Estados Miembros, tenemos la obligación de sellar un buen acuerdo en París.

El acuerdo de París debe centrarse en unas medidas nacionales audaces y en la inclusión de todos los interesados. Debe servir de oportuno recordatorio de que no hay medida que sea demasiado pequeña ni insignificante. Todas las contribuciones son buenas, sea cual sea su procedencia. Lo que es más importante, hay que otorgar la responsabilidad de luchar contra el cambio climático directamente a cada dirigente en lo que se refiere a las medidas nacionales a las que este o esta pueda comprometerse, como contribución de su país a nuestra tarea colectiva. Samoa está dando los últimos retoques a sus contribuciones previstas determinadas a nivel nacional, que son bastante ambiciosas y se presentarán oportunamente a la secretaría en Bonn.

A menudo culpamos a otros de nuestras desgracias y de la situación actual de nuestro desarrollo, en particular diciéndoles a los demás lo que deben hacer, cómo y para cuándo deben hacerlo, pero rara vez diciendo qué contribución podemos aportar para lograr un cambio. Por consiguiente, cuando mi país y nuestra población se ven continuamente expuestos a los efectos del cambio climático, queremos ser parte de la solución al comprometernos a hacer todo lo posible en beneficio de nuestro pueblo,

nuestra generación y las generaciones venideras. Ese debe ser nuestro mensaje universal, sencillo e inequívoco.

En cuanto a los que sugieren que están tomando medidas audaces en aras de nuestros vulnerables pequeños Estados insulares en desarrollo, más bien habría que recordarles que se tomen el tiempo para informar a sus grupos y partidarios por igual, especialmente a aquellos que niegan el cambio climático, de que las medidas que se recomiendan, si se aplican, en última instancia redundarán en beneficio de sus economías, su propio pueblo y la supervivencia de sus propios países.

Las Naciones Unidas siguen siendo nuestra última esperanza para aportar la voluntad política y el compromiso necesarios para cambiar el rumbo en el modo de abordar el cambio climático. Samoa hace un llamamiento a los Estados Miembros de nuestra Organización que tienen una posición de liderazgo mundial para que encabecen la búsqueda y la aplicación de soluciones a las causas del cambio climático.

Como actuales custodios del medio ambiente de nuestro mundo, les debemos a nuestros hijos y a las generaciones futuras hacer todo lo necesario con rapidez y decisión, antes de que sea demasiado tarde. Por lo tanto, es imprescindible completar el acuerdo sobre el clima en París antes de la celebración del vigésimo primer período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, en diciembre, a fin de adoptar un acuerdo ambicioso, aplicable universalmente, eficaz, vinculante, susceptible de aplicarse rápidamente, con titularidad universal y que sea respetado por todos los Estados Miembros.

Al igual que las naciones que tienen un papel de liderazgo son llamadas a hacer lo correcto para nuestro mundo, todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas deben asumir la parte que les corresponde en la labor que se debe realizar. Sin esta cooperación de todos los Estados Miembros, el logro de los objetivos que todos sabemos que hay que alcanzar seguirá siendo una ilusión.

El terrorismo internacional es una amenaza mundial. Genera un entorno de temor colectivo e intolerancia. Asola a los inocentes, a los vulnerables y a los indefensos, y obstaculiza cualquier avance hacia la paz y el desarrollo. El terrorismo en todas sus formas y manifestaciones siempre debe ser condenado sin reservas.

A lo largo de las últimas semanas, hemos sido testigos de la tragedia que viven las personas que huyen de sus países destruidos por la guerra y el terrorismo. Obviamente, hay que dar una respuesta fiable y a largo plazo

a esta grave crisis, que se ha cobrado tantas vidas y ha afectado a tantas personas. Las acciones individuales de los Estados no pueden por sí solas proporcionar una solución. Debemos asumir la responsabilidad que nos compete de actuar de consuno para hacer frente a esa amenaza mediante una acción multilateral concertada que sustente el espíritu de la Organización. Idealmente, debe iniciarse en el Consejo de Seguridad, al que se ha encomendado la responsabilidad de mantener la paz mundial.

La coherencia de la respuesta de las Naciones Unidas depende de la labor y el espíritu cooperativo del Consejo de Seguridad encaminados a ver el panorama más amplio del futuro de nuestro mundo. Por lo tanto, hay que dar prioridad a las reformas de nuestra Organización y tener en cuenta las preocupaciones de todos los Miembros. Nuestro mundo ha gozado de paz y seguridad durante 70 años mediante la observancia y el debido respeto de la Carta de nuestra Organización. Como dirigentes del mundo, tenemos el deber moral y la responsabilidad de asegurar que nuestros pueblos sigan viviendo en paz y armonía durante muchos más años.

**El Presidente interino** (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Primer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores y Comercio del Estado Independiente de Samoa por la declaración que acaba de formular.

*El Primer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores y Comercio del Estado Independiente de Samoa, Excmo. Sr. Tuilaepa Sailele Malielegaoi, es acompañado al retirarse de la tribuna.*

### **Discurso del Primer Ministro de la República del Iraq, Sr. Haider Al Abadi**

**El Presidente interino** (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Primer Ministro de la República del Iraq.

*El Primer Ministro de la República del Iraq, Sr. Haider Al Abadi, es acompañado a la tribuna.*

**El Presidente interino** (*habla en inglés*): Tengo el gran placer de dar la bienvenida al Primer Ministro de la República del Iraq, Excmo. Sr. Haider Al Abadi, a quien invito a dirigirse a la Asamblea General.

**Sr. Al Abadi** (Iraq) (*habla en árabe*): El septuagésimo período de sesiones de la Asamblea General se celebra en medio de graves desafíos que afronta el mundo en más de un ámbito, especialmente en la lucha contra el terrorismo, sobre todo el terrorismo del Estado Islámico del Iraq y el Sham (ISIS). Nosotros, en el Iraq,

estamos comprometidos con el mundo de manera constante y paciente para hacer frente a la vileza de aquellos que asolan a nuestro país, la región y el mundo. Esto está ocurriendo pese a que los esfuerzos internacionales sigan fortaleciendo los pilares de la paz y la seguridad, promoviendo la comunicación entre los pueblos del mundo y procurando el desarrollo humano. Estos esfuerzos se realizan bajo los auspicios de las Naciones Unidas, que han trabajado sin descanso para defender sus pilares principales de atención de la salud, la educación y la mejora del nivel de vida.

Desde que el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo publicó su primer *Informe sobre Desarrollo Humano* en 1990, los países del mundo, entre ellos el Iraq, empezaron a prever la mejora de sus niveles de desarrollo humano. Hemos trabajado en pro de ese objetivo, a fin de que las personas fueran el propósito y el objetivo mismo del proceso de desarrollo. Como resultado de las políticas deficientes del pasado régimen dictatorial de Saddam Hussein, el nivel de desarrollo humano descendió a raíz de una serie de guerras que libró ese régimen y de las privaciones y el asedio que el Iraq sufrió como resultado de la imposición de sanciones internacionales.

Las condiciones de desarrollo mejoraron tras el cambio del régimen político y una vez que se promovió un entorno democrático, en particular gracias a la asistencia proporcionada por las Naciones Unidas, sus organismos especializados y otras organizaciones internacionales. Nuestras instituciones nacionales trataron de salvar las diferencias en materia de desarrollo de conformidad con la Declaración del Milenio (resolución 55/2), aprobada por los dirigentes del mundo en la Asamblea General en el año 2000, centrándose en metas que se deberían haber alcanzado en 2015.

En el Iraq hemos logrado progresos tangibles en la reducción de las tasas de mortalidad, el aumento de la matrícula escolar, la reducción de la desigualdad entre los géneros y la mejora de las condiciones de vida. Sin embargo, la mala voluntad de los grupos terroristas —entre los que destacan Al-Qaida e ISIS, así como los asociados con el antiguo régimen Baas que se les unieron— obstruyeron nuestro proceso de desarrollo y sembraron la muerte y la destrucción en nuestro pueblo y nuestra infraestructura.

Al persistir en sus atrocidades, esos terroristas no distinguieron entre un niño y un anciano, o entre un hombre y una mujer. Esas fuerzas malignas aterrorizaron a los civiles en muchas zonas del Iraq y llevaron a cabo una política de depuración étnica, especialmente

en las zonas que decían proteger. Muchas de las personas que vivían en las partes occidental y septentrional del Iraq ahora son refugiados o desplazados internos a causa de esos gánsteres despiadados. Están sufriendo con quienes tienen sitiadas sus aldeas y ciudades.

Si bien agradecemos altamente el apoyo y la solidaridad que las Naciones Unidas y la comunidad internacional nos han brindado en nuestra justa guerra contra el terrorismo, también reconocemos los esfuerzos incansables desplegados para restablecer la estabilidad en las regiones que han sido liberadas por nuestras fuerzas armadas, las fuerzas de la movilización popular y los combatientes tribales. Esperamos también con interés una contribución efectiva de parte de los países y las organizaciones internacionales para reparar nuestras infraestructuras y ayudarnos en nuestros esfuerzos de reconstrucción.

Pese a todo eso, el Iraq sigue aplicando sus políticas democráticas con el fin de promover el respeto de la Constitución, la transición pacífica del poder, la libertad de expresión y la eliminación de la discriminación racial, étnica y sectaria. A pesar de los desafíos, somos conscientes de las demandas públicas y hemos trabajado para establecer un marco organizativo, conocido como Comité de movilización popular, que recibe sus instrucciones del Presidente de la República y de las fuerzas armadas. Por lo tanto, las fuerzas de movilización popular operan dentro de la ley mientras luchan contra los terroristas y la delincuencia organizada, en particular contra aquellos que portan armas fuera del marco del Estado, lo cual está prohibido por la Constitución iraquí.

Las fuerzas de seguridad iraquíes protegen a los manifestantes y les dan plena libertad para expresar sus demandas. Si bien podemos hallarnos en un estado de guerra, muchas provincias tienen manifestaciones pacíficas y existen excelentes relaciones entre los manifestantes y las fuerzas de seguridad. Es, en efecto, una experiencia única. Personalmente decidí encomendar a un grupo especial de trabajo el seguimiento de las demandas de los manifestantes para que podamos ayudar a llevar adelante esas demandas.

El Consejo de Representantes del Iraq ha promulgado el programa de trabajo del Gobierno. El Consejo representa al pueblo iraquí. Hemos adoptado una visión progresiva de la reforma, sancionada por la máxima autoridad religiosa. Hemos escuchado las demandas que nuestro pueblo ha expresado a lo largo de los dos últimos meses. Por consiguiente, hemos proporcionado paquetes de reforma económica, administrativa y financiera. Hemos comenzado a trabajar para revitalizar el sector

privado en nuestro país. Hemos proporcionado financiación para proyectos de tamaño pequeño y mediano, pese a las dificultades que experimentamos tras la enorme disminución de nuestros ingresos provenientes del petróleo, que representan el 92% de nuestra renta. El paquete de reformas fue aceptado respetuosamente por nuestro pueblo, que expresó sus puntos de vista en detalle. La reforma goza del apoyo de las autoridades religiosas y otras partes interesadas en la sociedad. Estamos decididos a proseguir nuestra reforma sin descuidar nuestro importante papel de dirección de las actividades militares y de seguridad para luchar contra el ISIS.

En nombre del pueblo iraquí, quisiera celebrar los esfuerzos de los países hermanos y amigos de la coalición internacional en nuestra guerra contra el terror. Prestar más apoyo es muy importante porque son los iraquíes los que están combatiendo esa guerra. Por consiguiente, agradecemos a los países hermanos que han prestado asistencia, pero quisiera pedir asistencia adicional para abordar los problemas de los refugiados. El aumento del apoyo logístico y militar nos acercaría en mayor medida a nuestra victoria final y promovería la paz y la seguridad en todos los países del mundo.

El Iraq comprendió la importancia de los esfuerzos internacionales dirigidos a redactar un documento de desarrollo nuevo para su aprobación por las Naciones Unidas después de la Declaración del Milenio. Los expertos iraquíes y las instituciones nacionales participaron en los esfuerzos internacionales en nuestra región para redactar la nueva Declaración aprobada como parte de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (resolución 70/1).

La importancia de la Declaración no se limita a la búsqueda del desarrollo de la persona humana. Se centra en la sostenibilidad, que incluye la promoción de un medio ambiente limpio, la preservación de los derechos de las generaciones futuras, la promoción de la paz y la seguridad, la eliminación de la pobreza y la discriminación, la mejora del nivel de salud y de educación de los niños y el logro de las libertades más amplias, viviendo en paz y salvando la brecha entre ricos y pobres. Esas son solo algunas de las reformas que estamos tratando de lograr en el Iraq hoy al colmar esas brechas y corregir las injusticias sufridas por numerosos sectores de nuestra sociedad y del mundo.

Los importantes temas que figuran en los Objetivos de Desarrollo Sostenible para después de 2015, que deben lograrse para 2030, exigen que todos trabajemos más incansablemente para lograr una mayor

cooperación entre los pueblos y países del mundo, en lugar de luchar unos contra otros. Eso brindaría a las Naciones Unidas una buena oportunidad para trabajar constructivamente a fin de acelerar la consecución de esos objetivos y compartir su experiencia a través de programas que se llevarían a cabo en todo el mundo.

El Iraq trabajará con seriedad y de manera entusiasta a fin de lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible dentro de los plazos asignados. Sabemos que esa evolución afectará no solo al Iraq, sino a todos los países, ya que ningún país puede lograr el desarrollo sostenible si los países vecinos no lo disfrutaban también.

El Iraq espera que todos los países del mundo apliquen las resoluciones del Consejo de Seguridad 2170 (2014), 2178 (2014) y 2199 (2015), en las que se exige que se ponga fin a todo apoyo, financiación y suministro de armamentos a los grupos terroristas. Menciona también la resolución 69/281, aprobada el 25 de mayo de 2015, para salvar el patrimonio cultural del Iraq. Su aplicación permitiría al Iraq reconstruir el país y lograr el desarrollo.

El Gobierno y el pueblo del Iraq entienden la importancia de comunicarse con los pueblos y gobiernos del mundo. Estamos deseosos de establecer la paz y el entendimiento en nuestra región, y por lo tanto, intentamos abrir perspectivas para establecer nuevas relaciones con los países de la región y promover esas relaciones sin interferir en los asuntos internos de los demás a fin de garantizar un futuro brillante para todos nosotros.

El proceso político en el Iraq es democrático y se rige por el traspaso pacífico del poder. Se han sucedido cinco gobiernos en el Iraq; nuestro Gobierno es el último de ellos y por lo tanto se enorgullece de nuestros procesos democráticos. Sin embargo, hay bloques políticos que tienen distintos puntos de vista. Nos enorgullece el hecho de que otros tienen el derecho de expresar sus opiniones, ya que ello demuestra que hay un ámbito político para la libre expresión de opinión.

Nuestro problema en el Iraq no es un problema interno. Nuestro problema es que un grupo terrorista ha cruzado nuestras fronteras procedentes de un país vecino. Esa organización es respaldada y armada por otros. Ha ocupado vastas zonas del Iraq y ha asesinado a miles de iraquíes y violado sus derechos. El ISIS sigue reclutando a miles de voluntarios de todo el mundo, pero sobre todo de los países que han expresado su solidaridad con el Iraq. Esa organización terrorista recibe asistencia y armas y continúa luchando contra nosotros, por lo tanto, nuestro problema es realmente un problema externo, representado en el apoyo que gozan esas organizaciones terroristas.

Si bien las fuerzas de movilización popular en el Iraq son una organización legítima respaldada por el Estado iraquí, el ISIS y las entidades asociadas son grupos terroristas ilegítimos que no respetan el Estado ni la ley y matan a cualquiera que piense de manera diferente. Hasta los que profesan la misma fe han resultado muertos y desplazados por el ISIS. Más de 3 millones de personas han sido desplazadas por el ISIS de las ciudades que en otros tiempos fueron su hogar.

Estamos deseosos de establecer relaciones con nuestros países vecinos. Respetamos su soberanía y no interferimos en sus asuntos internos. Por lo tanto, los exhortamos a que promuevan la misma calidad de relaciones. Queremos que no interfieran en nuestros asuntos y que respeten la soberanía del Iraq y nuestro derecho a defender el carácter sagrado de la vida de los iraquíes.

Para concluir, agradezco a las Naciones Unidas y a las otras organizaciones internacionales su apoyo a los esfuerzos del Iraq por lograr el desarrollo, y encomiamos los esfuerzos de las organizaciones internacionales y de todos los demás dirigentes del mundo y sus representantes. Es realmente mi esperanza que nos reunamos el próximo año en mejores circunstancias. Insto a todos los países de la región a que trabajen de consuno por lograr la paz en lugar de matar y destruir. Consideramos que todos los dirigentes de la región deben asumir la responsabilidad de frenar el derramamiento de sangre. Los dirigentes de la región tienen la responsabilidad de poner fin a esta matanza, que es un mal que asola la humanidad en general.

**El Presidente interino** (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, quisiera dar las gracias al Primer Ministro de la República del Iraq por la declaración que acaba de formular.

*El Primer Ministro de la República del Iraq, Sr. Haider Al Abadi, es acompañado al retirarse de la tribuna.*

#### **Discurso del Primer Ministro de la República de Moldova, Sr. Valeriu Strelet**

**El Presidente interino** (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Primer Ministro de la República de Moldova.

*El Primer Ministro de la República de Moldova, Sr. Valeriu Strelet, es acompañado a la tribuna.*

**El Presidente interino** (*habla en inglés*): Tengo el gran placer de dar la bienvenida al Primer Ministro de la República de Moldova, Excmo. Sr. Valeriu Strelet, a quien invito a dirigirse a la Asamblea General.

**Sr. Strelet** (República de Moldova) (*habla en inglés*): Es para mí un gran placer y sin duda un gran honor representar a mi país por primera vez en esta augusta tribuna y dirigirme a la Asamblea General en este período de sesiones de aniversario. El septuagésimo aniversario de la firma de la Carta de las Naciones Unidas nos brinda la oportunidad de aprender lecciones del pasado y reflexionar sobre la manera en que necesitamos afrontar los desafíos de hoy y del mañana y de construir juntos un mejor futuro para las generaciones venideras.

Todos nos sentimos orgullosos de que las Naciones Unidas sigan siendo hoy líder en el mantenimiento de la paz y la seguridad y promoviendo el desarrollo sostenible y los derechos humanos. La Organización también sigue siendo el centro del multilateralismo eficaz, cuya prominente confirmación es el documento final (resolución 70/1) de la Cumbre de las Naciones Unidas sobre la aprobación de la agenda para el desarrollo después de 2015, celebrada hace unos días aquí, en Nueva York.

A ese respecto, tengo el gran placer de poner de relieve el hecho de que, en todo el proceso preparatorio y durante la Cumbre, la República de Moldova se pronunció a favor de la aprobación de la nueva hoja de ruta para el desarrollo que incide en el presente y en el futuro de nuestro planeta. La integración de los pilares económico, social y ambiental de la nueva agenda marco es la solución a una vieja cuestión que las Naciones Unidas han examinado durante años: La esencia del desarrollo sostenible y la manera de ponerlo en práctica.

Habida cuenta de la nueva Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, las Naciones Unidas y sus Estados Miembros participan en un modelo avanzado de desarrollo sostenible para la humanidad, en el que se abordarán la pobreza y la desigualdad y la lucha contra el cambio climático. Apoyamos a las Naciones Unidas y a las iniciativas e intervenciones de los Estados Miembros dirigidos a abordar el cambio climático mediante medidas ambiciosas para promover energías no contaminantes a los niveles nacional e internacional. Consideramos que si todos aunamos esfuerzos, con mayor probabilidad alcanzaremos las metas y crearemos un mundo mejor.

La República de Moldova contribuye a ese esfuerzo. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible constituyen un importante capítulo en el programa rector para el futuro. Entre muchos de nuestros esfuerzos, procuramos aumentar el índice de consumo de energía renovable nacional a un 20% para 2020 y promover una economía ecológica. Mi país está en vías de ratificar las estrategias y planes de desarrollo con bajas emisiones y en el

vigésimo primer período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, que se celebrará en París, tenemos la intención de respaldar los mecanismos de la Unión Europea para alcanzar esos objetivos. Por otra parte, la aplicación del Acuerdo de Asociación entre la Unión Europea y Moldova, concertado el año pasado, en Bruselas, junto con la zona de libre de comercio de alcance amplio y profundo como su componente, representa la dirección estratégica que complementa nuestros esfuerzos de desarrollo sostenible.

El programa de la Unión Europea y los compromisos de las Naciones Unidas van de la mano y encarnan nuestra adhesión a la universalidad de objetivos y responsabilidades en materia de desarrollo y paz, respetando los valores y principios europeos fundamentales y fortaleciendo nuestras alianzas en la región. El primer aniversario de nuestro Acuerdo de Asociación con la Unión Europea nos faculta a afirmar que los progresos alcanzados en distintas esferas confirman una vez más la sagacidad de la elección hecha por la República de Moldova en su camino hacia la integración europea. La aplicación paulatina del Acuerdo de Asociación y la creación de la zona de libre comercio profunda y amplia nos han acercado, desde una perspectiva política y económica, a la Unión Europea y nos han ayudado a progresar en el desarrollo y en la modernización del país y de la sociedad de Moldova con el espíritu de los valores europeos y universales.

Debido a su posición geográfica y sus dimensiones, a menudo la República de Moldova no logra ejercer su influencia en el programa internacional. Sin embargo, nuestra experiencia en la gestión de la migración, adquirida durante la ejecución del plan de acción para liberalizar el régimen de visados y la asociación en pro de la movilidad, nos permitió llegar a ser, entre otras, una voz importante en el Foro Mundial sobre Migración y Desarrollo y en los debates sobre la agenda para el desarrollo después de 2015 celebrados en las Naciones Unidas.

No obstante, queda mucho por hacer. Al reiterar el compromiso asumido por la República de Moldova de continuar las reformas e integrar al país en la gran familia europea, propiciamos plenamente un diálogo más eficaz con nuestros asociados europeos sobre la consecución de nuestras prioridades. Entre ellas están la estabilización macrofinanciera, la reforma del sistema judicial y de los sistemas de enjuiciamiento, la lucha contra la corrupción, la profundización de la reforma de la administración pública, la educación y las esferas sociales, y la consolidación de la cooperación a fin de

garantizar la seguridad energética y la interconexión de las redes de transporte. Este avance se ha logrado con la ayuda de nuestros asociados para el desarrollo, y agradecemos a la Unión Europea y a sus Estados miembros, en especial a nuestro vecino, Rumania, y a los Estados Unidos su continua asistencia financiera y técnica, así como su respaldo político sin precedentes.

Desde la misma perspectiva, en la consecución de los objetivos estratégicos de la integración europea y el desarrollo económico sostenible del país también contamos con el apoyo de todos los asociados para el desarrollo y de los fondos, programas y organismos especializados de las Naciones Unidas. Al respecto, los programas de cooperación y asistencia del Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial revisten una importancia de valor inestimable para mi país. Tenemos la firme convicción de que, con el respaldo y la asistencia de nuestros asociados para el desarrollo, recorreremos con firmeza el camino hacia la integración europea.

El mundo en que vivimos se vuelve cada vez más turbulento e inseguro. Los Estados y los agentes no estatales emplean en gran medida la fuerza militar ilícita y otras formas de violencia como medios para promover sus intereses. Las violaciones flagrantes de disposiciones del derecho internacional y la gran disminución de la confianza entre los Estados ya han socavado los pilares fundamentales del sistema internacional.

Lamentablemente, después de un período de estabilidad relativa, el sistema de seguridad y cooperación en Europa se ha visto conmocionado de manera considerable. La anexión de Crimea por la Federación de Rusia, en violación flagrante de disposiciones del derecho internacional, y el estallido de un conflicto armado en las regiones orientales de Ucrania han puesto en peligro de forma directa la paz y la seguridad internacionales. Estos importantes acontecimientos negativos nos han impulsado a replantearnos una pregunta fundamental sobre nuestro programa: ¿qué medidas deberían adoptarse para restablecer el orden y asegurar el respeto de las normas y los principios del derecho internacional?

La búsqueda de una respuesta insumirá tiempo, pero este ejercicio es muy necesario. Mientras tanto, es imprescindible poner fin a las hostilidades militares en la región de Donbas de Ucrania. La continuación del conflicto causará más sufrimiento, más víctimas y más destrucción de la infraestructura. Existe una verdad sencilla que debe tenerse presente: cuanto más se prolongue el conflicto, más difícil será encontrar una solución sostenible. En este sentido, la República

de Moldova apoya el arreglo pacífico del conflicto en Donbas de conformidad con los Acuerdos de Minsk y el respeto de la soberanía y la integridad territorial de Ucrania. Expresamos nuestra solidaridad con el pueblo ucraniano en esta difícil época.

La República de Moldova también ha atravesado un conflicto. Durante más de dos decenios, mi país ha estado dividido como resultado del conflicto transnistriano. No obstante, a pesar de los desafíos internos y externos, la República de Moldova trata firmemente de lograr el arreglo pacífico de este conflicto. Restableciendo la confianza y promoviendo el diálogo, avanzaremos de forma paulatina hacia una solución integral del conflicto transnistriano. La solución debe basarse en el respeto de la soberanía y la integridad territorial de la República de Moldova y en el establecimiento de un estatuto especial para la región transnistriana dentro de las fronteras de mi país reconocidas internacionalmente. Expresamos nuestra esperanza de que todos nuestros asociados externos lleven a cabo esfuerzos para promover el proceso de solución del conflicto hacia el logro de ese objetivo.

Además, reiteramos nuestra posición firme en lo que respecta a la necesidad imprescindible de que Rusia retire sus fuerzas militares y sus municiones del territorio de la República de Moldova de conformidad con las disposiciones constitucionales de mi país y sus compromisos internacionales. En el mismo contexto, consideramos que la operación de mantenimiento de la paz existente ha cumplido su mandato y es preciso que se la transforme en una misión civil con un mandato internacional pertinente.

La República de Moldova respalda plenamente todas las medidas adoptadas por las Naciones Unidas en materia de lucha contra el terrorismo internacional y promoción del desarme y la no proliferación, y aboga por la participación activa de todos los Estados Miembros en su aplicación. Mi país ha ratificado el Tratado sobre el Comercio de Armas y nuestra delegación ha depositado su instrumento de ratificación en poder del Secretario General. El Tratado no solo garantizará la transparencia y la rendición de cuentas en las transferencias de armas convencionales, sino que también impedirá el tráfico ilícito de armas, en especial el de entidades separatistas no reconocidas. En el contexto de la compleja situación de seguridad que impera en la región de Europa Oriental, esto es de fundamental importancia.

Convencidos de que el deterioro de la situación de seguridad en nuestra región requiere un mecanismo

eficaz para controlar las armas pequeñas y las armas ligeras, también estamos aplicando el Programa de Acción de las Naciones Unidas para Prevenir, Combatir y Eliminar el Tráfico Ilícito de Armas Pequeñas y Ligeras en Todos sus Aspectos y apoyamos las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad. Hoy nos complace afirmar que durante los tres últimos años, con el respaldo de nuestros asociados, hemos logrado destruir todas las existencias de municiones en racimo y las minas antipersonal en nuestro país.

También compartimos las preocupaciones de la comunidad internacional respecto del surgimiento de nuevas amenazas terroristas contra nuestros valores democráticos, los derechos humanos y la paz mundial. Como patrocinador de la resolución 2178 (2014), sobre los combatientes terroristas extranjeros, la República de Moldova está a favor de la adopción de las medidas apropiadas para su aplicación. En el mismo sentido, desde 2014, nuestro país ha aportado un contingente de más de 40 efectivos a la Fuerza multinacional de mantenimiento de la paz en Kosovo. Además, durante muchos años, la República de Moldova ha enviado observadores militares a las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz en Côte d'Ivoire, Liberia, el Sudán, Sudán del Sur y la República Centroafricana.

Durante el último año, hemos registrado avances importantes en la cooperación con la Unión Europea en el ámbito de una política común de seguridad y defensa, sobre todo, al participar por primera vez en las misiones y operaciones de gestión de crisis dirigidas de la Unión Europea, incluida la Misión de Capacitación de la Unión Europea en Malí en 2014 y la Misión de Asesoramiento Militar de la Unión Europea en la República Centroafricana en 2015. Por tanto, la República de Moldova está pasando de la condición de observador y beneficiario en el ámbito de la seguridad a la de participante y contribuyente activo en lo que respecta al establecimiento de la seguridad y la consolidación de la paz y la estabilidad en Europa y en el mundo. Como País Asociado de la Unión Europea, la República de Moldova está decidida a contribuir a consolidar la posición de la Unión Europea como agente regional y mundial.

Cuando la humanidad hace frente a crisis que se profundizan, cuyas consecuencias para los derechos humanos aumentan cada vez más, y cuando las necesidades de los pueblos evolucionan, los conocimientos especializados y las evaluaciones independientes de las Naciones Unidas revisten una importancia crucial. Sobre todo por ese motivo, la República de Moldova acoge con satisfacción el enfoque innovador adoptado por la Oficina del Alto Comisionado

de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos de informar a los Estados Miembros sobre las novedades de manera expedita, lo que contribuirá a fortalecer la prevención y la alerta temprana. Mi país defiende el respeto universal de los principios del derecho internacional y los derechos humanos a partir de su indivisibilidad y su interdependencia, y considera que es indispensable garantizar la disponibilidad de mecanismos de reacción eficientes, sólidos y rápidos para fomentar el respeto y la promoción de las libertades fundamentales, sin excepción.

El septuagésimo aniversario podría y debería convertirse en un incentivo influyente para emprender nuevas reformas reales y reafirmar y fortalecer el papel y la labor de las Naciones Unidas. Celebramos y apoyamos todas las iniciativas concretas dirigidas a garantizar la reforma de todas las estructuras de las Naciones Unidas, incluidos la Asamblea General y sus órganos subsidiarios, el Consejo Económico y Social y el Consejo de Seguridad, con el fin de potenciar la eficiencia, la eficacia, la rendición de cuentas, la transparencia y la representación regional equitativa. Al respecto, reiteramos nuestra posición ya expresada respecto del imperativo de asignar un puesto no permanente en el Consejo de Seguridad reformado al Grupo de Estados de Europa Oriental y garantizar una rotación regional equitativa en el proceso de elección del Secretario General al confiar por primera vez el cargo más alto de la Secretaría a un nacional de un país de Europa Oriental.

Por último, después de haber tenido el privilegio de felicitar a toda la familia de las Naciones Unidas con motivo del septuagésimo aniversario de la Organización, deseamos expresar nuestra convicción de que todos los Estados Miembros se comprometerán aún más aunando sus esfuerzos y sus recursos para encarar las nuevas amenazas y desafíos, salvaguardando así la paz, la humanidad y nuestro planeta, como nos pidieron los fundadores de las Naciones Unidas. Comprometiéndose a contribuir de manera constructiva al cumplimiento de esta noble misión, mi delegación y mi país confían en que este período de sesiones de aniversario redundará en la promoción y el desarrollo sostenibles y en la protección del medio ambiente y de los derechos humanos en beneficio del mundo.

**El Presidente interino** (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Primer Ministro de la República de Moldova por la declaración que acaba de formular.

*El Primer Ministro de la República de Moldova, Sr. Valeriu Strelet, es acompañado al retirarse de la tribuna.*

### **Discurso de Su Alteza Real el Príncipe Moulay Rachid del Reino de Marruecos**

**El Presidente interino** (*habla en francés*): Tiene ahora la palabra Su Alteza Real el Príncipe Moulay Rachid del Reino de Marruecos.

**El Príncipe Moulay Rachid** (Marruecos) (*habla en árabe*): El Rey Mohammed VI me ha encomendado transmitir sus felicitaciones, su estimación y su saludo. También me pidió que pronunciara este discurso real ante la Asamblea General en su septuagésimo período de sesiones.

El actual período de sesiones de la Asamblea General reviste especial importancia, ya que ha sido testigo de la aprobación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (resolución 70/1). Constituye una oportunidad de reiterar nuestro compromiso colectivo de alcanzar uno de los nobles objetivos enunciados en la Carta de las Naciones Unidas y de cumplir las aspiraciones de los pueblos de todo el mundo. Este período de sesiones también coincide con la celebración del septuagésimo aniversario del establecimiento de las Naciones Unidas, en un contexto donde la comunidad internacional enfrenta graves desafíos universales sin precedente, que exigen una respuesta eficiente e integrada. La posición del Reino de Marruecos con respecto a estos retos y al espectro de conflictos y de cuestiones regionales e internacionales se pondrá de manifiesto durante las reuniones de las comisiones de la Asamblea General y en los debates ministeriales, que tendrán lugar en paralelo a la Asamblea.

La aplicación de la agenda para el desarrollo que abarcará los próximos 15 años debe basarse en una evaluación objetiva de lo que hemos hecho desde 2000. ¿Hemos conseguido mejorar la vida cotidiana de los pobres? ¿Los resultados obtenidos son suficientemente sólidos y sostenibles para hacer frente a las tensiones, las guerras y las crisis sociales y económicas? El examen de los Objetivos de Desarrollo del Milenio demuestra que se han logrado progresos tangibles entre 1990 y 2015, aunque las disparidades restantes entre las regiones de todo el mundo y en ciertos países siguen siendo causa legítima de preocupación. Esta situación empaña la imagen de la cooperación internacional y pone en tela de juicio nuestra acción colectiva en el seno de las Naciones Unidas.

Sin embargo, eso no significa necesariamente que hayamos fracasado. Esa situación más bien debe llevar a los interesados a considerar cuál es la mejor manera de promover el desarrollo y corregir las disfunciones que afectan la cooperación internacional. En ese sentido, el

Reino de Marruecos espera que los Objetivos de Desarrollo Sostenible ayuden a crear un programa ambicioso que pueda mejorar la situación en todos los niveles, a saber, los niveles nacional, regional e internacional.

Independientemente de lo pertinente y promisorio que pueda ser la Agenda para el Desarrollo Sostenible, su credibilidad dependerá de nuestra capacidad para encontrar la financiación necesaria para su ejecución. Por consiguiente, la cooperación internacional tiene que marchar en sintonía con la nueva realidad internacional. Tiene que deshacerse del legado de los cálculos geopolíticos del pasado y abstenerse de imponer condiciones casi imposibles de cumplir como requisito para acceder a la asistencia. La crisis del ébola demostró que, además de las muestras de solidaridad dictadas por las circunstancias, el apoyo internacional a los países afectados estuvo lejos de ser suficiente y no alcanzó el nivel de compromiso que exigía la gravedad de la situación.

El desarrollo no se logra mediante decisiones burocráticas o informes técnicos carentes de credibilidad. El desarrollo requiere una comprensión profunda de las realidades existenciales y las capacidades propias de los pueblos, así como un análisis objetivo de los contextos en los que estos viven. También se requiere un trabajo serio para dar respuesta a sus aspiraciones y preocupaciones genuinas.

Estoy muy familiarizado con la difícil situación en África, y creo saber de lo que estoy hablando. Muchos africanos viven ciertamente en condiciones muy difíciles. La realidad es infinitamente más cruel y amarga que la descrita en los informes de algunas organizaciones internacionales gubernamentales y no gubernamentales. La vida de esos africanos es una lucha diaria, en la que tienen que enfrentar dificultades y escasez de recursos, pero al mismo tiempo viven con dignidad y con un compromiso sincero y patriótico respecto de un futuro mejor.

Para enfrentar esa situación debemos aplicar un enfoque inclusivo y coherente a mediano plazo con medidas complementarias. También se requieren iniciativas urgentes y prácticas pues el deterioro de las condiciones y las apremiantes necesidades diarias no permiten esperar a que la burocracia internacional reaccione y tome las decisiones correspondientes. Desde esa perspectiva, África debe estar en el centro de la cooperación internacional para el desarrollo a fin de que el continente pueda liberarse de su pasado colonial y dar rienda suelta a sus posibilidades. Por lo tanto, Marruecos pide a las Naciones Unidas y a las instituciones financieras regionales e internacionales que elaboren un plan de acción para

la transformación económica de África y la provisión sostenida de recursos para su financiación.

A pesar de sus posibilidades, África se encuentra en una encrucijada, pues sin un apoyo internacional sustancial y tangible, surgirán grandes desigualdades entre sus países. Algunos países progresarán y se desarrollarán, mientras que otros seguirán con problemas, hundidos en la pobreza, la ignorancia y la inestabilidad. Hacemos un llamamiento a considerar la paz y la estabilidad como prioridades de primer orden, con miras a evitar los conflictos, enfrentar al extremismo y el terrorismo y resolver el problema de la migración mediante un enfoque que tenga en cuenta la dignidad de los migrantes, proteja sus derechos fundamentales y dé respuesta a las causas fundamentales de ese fenómeno.

Este año, mi país celebra el décimo aniversario de nuestra iniciativa nacional para el desarrollo humano, que ha ayudado a reducir la pobreza, la marginación, la exclusión y las disparidades interregionales. La iniciativa también permitió a Marruecos alcanzar en 2013 el Objetivo 1 de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Por ello, las organizaciones internacionales clasificaron a Marruecos como tercero entre los cinco países del mundo que han adoptado los mejores programas e iniciativas de bienestar social. Estamos dispuestos a poner nuestra experiencia en ese ámbito al servicio de nuestros asociados, sobre todo en África.

Debido a su ubicación geográfica y a sus decisiones estratégicas, el Reino de Marruecos participa activamente en la solución de todos los problemas y las preocupaciones mundiales, incluidos la emigración, los derechos humanos, el cambio climático, el desarrollo sostenible y la lucha contra el terrorismo. La respuesta nacional de Marruecos a cada una de esos problemas y preocupaciones ha sido una sólida contribución a los esfuerzos internacionales para hacer frente a esos desafíos mundiales sin precedentes.

El compromiso de Marruecos en la lucha contra todos esos problemas universales se refleja sobre todo en las medidas contra el cambio climático, una de las amenazas más graves que tiene ante sí la humanidad en su conjunto. Participamos en la Cumbre de Río en 1992 y desde entonces hemos trabajado para desarrollar una política ambiental nacional que se base en la promoción de la participación de todas las partes interesadas y en el uso eficaz de los recursos financieros que se dedican a las cuestiones climáticas. Esa política ha quedado reflejada en la aprobación de una carta nacional sobre el medio ambiente y el desarrollo sostenible y en el Plan Marruecos

Verde, así como en nuestros ambiciosos programas encaminados a promover el uso de la energía renovable solar y eólica a fin de que antes de 2020 esa energía satisfaga el 42% de las necesidades energéticas de Marruecos.

También estamos cumpliendo fielmente nuestros compromisos en la esfera del medio ambiente, y en 2015 presentamos oficialmente nuestra contribución nacional prevista. Esto incluye nuestro compromiso firme y ambicioso de participar en el establecimiento de un orden medioambiental internacional que sea justo y solidario. A este respecto, Marruecos ha propuesto acoger en 2016 en Marrakech la vigésimo segunda Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático.

Quisiéramos aprovechar esta oportunidad para reiterar nuestro apoyo a los esfuerzos de Francia por lograr un acuerdo mundial amplio, sostenible, equilibrado y jurídicamente vinculante en el vigésimo primer período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático. Por lo tanto, consideramos que las conferencias de París y de Marrakech son dos pasos complementarios para lograr una mejora cualitativa en la lucha contra el cambio climático y evitar los fracasos anteriores debidos a la falta de coordinación y cooperación entre las partes interesadas.

Por consiguiente, recalamos la importancia del llamamiento que hizo Marruecos el 20 de septiembre en Tánger, junto con el Presidente de Francia, François Hollande, para que se adopten medidas internacionales colectivas y solidarias sobre el cambio climático. Haber escogido a Marruecos para lanzar esa iniciativa conjunta no fue una coincidencia sino una demostración de la estima en que se tiene a nuestro país por su posición al frente de los esfuerzos de las naciones africanas para adoptar estrategias nacionales eficaces en el ámbito de las energías renovables. En consonancia con esta política basada en la solidaridad, Marruecos no escatimará esfuerzos para transmitir las opiniones y preocupaciones del continente africano y los pequeños Estados insulares en desarrollo, que son los más vulnerables ante el cambio climático.

Las Naciones Unidas celebran ahora su septuagésimo aniversario y han alcanzado la edad de la madurez, sabiduría y responsabilidad. Esos mismos principios y valores deben regir la actuación de la comunidad internacional para resolver las controversias regionales que se le plantean. La labor de la Organización no debe ser un factor de desestabilización para los países que

contribuyen a la acción y la cooperación multilateral. Por consiguiente, Marruecos rechaza cualquier medida irresponsable o arriesgada en relación con la controversia regional sobre el Sáhara marroquí. De hecho, muchas Potencias internacionales son plenamente conscientes de que los planes poco realistas que se han ideado dentro de las oficinas y las propuestas equivocadas que se han formulado solo pueden perjudicar la situación en la región.

Tenemos grandes esperanzas de que las Naciones Unidas mantengan su empeño de resolver las controversias por medios pacíficos y sigan decididas a respetar la soberanía y la integridad territorial de los Estados a fin de lograr la paz, la seguridad y la estabilidad a la que aspiran los pueblos del mundo.

**Discurso del Primer Ministro a Cargo del Desarrollo Económico, la Evaluación de las Políticas Públicas y la Promoción de la Buena Gobernanza de la República de Benin, Sr. Lionel Zinsou**

**El Presidente interino** (*habla en francés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Primer Ministro a Cargo del Desarrollo Económico, la Evaluación de las Políticas Públicas y la Promoción de la Buena Gobernanza de la República de Benin.

*El Primer Ministro a Cargo del Desarrollo Económico, la Evaluación de las Políticas Públicas y la Promoción de la Buena Gobernanza de la República de Benin, Sr. Lionel Zinsou, es acompañado a la tribuna.*

**El Presidente interino** (*habla en francés*): Tengo el gran placer de dar la bienvenida al Primer Ministro a Cargo del Desarrollo Económico, la Evaluación de las Políticas Públicas y la Promoción de la Buena Gobernanza de la República de Benin, Sr. Lionel Zinsou, a quien invito a dirigirse a la Asamblea General.

**Sr. Zinsou** (Benin) (*habla en francés*): La Organización celebra este año su septuagésimo aniversario, y en esta efeméride acogemos con satisfacción su llamamiento por “Unas Naciones Unidas fuertes. Un mundo mejor”. Esta celebración es una ocasión para congratularnos, pero también para evaluar todos los avances realizados respecto de la promoción de los principios fundamentales consagrados en la Carta. Los objetivos y los ideales de la Organización se enfrentan hoy a un mundo globalizado, a menudo peligroso, que pasa por un momento agitado de su historia. Vivimos en un mundo multipolar. El cambio climático se ha vuelto patente con sus consecuencias nefastas, en particular para los países menos avanzados. Por suerte, hay opiniones públicas y

pueblos que aspiran a un futuro próspero y perdurable, que saben cómo alcanzarlo.

Quisiera felicitar al Presidente de la Asamblea General pues sus cualidades personales y el país del que es un importante dirigente, Dinamarca, siempre está al lado de países como los nuestros. Son excelentes embajadores de las Naciones Unidas y de la solidaridad de la comunidad internacional. Asimismo, deseo rendir homenaje al Presidente saliente de la Asamblea General, Excmo. Sr. Sam Kutesa, del país hermano de Uganda. Sus cualidades personales han permitido realizar progresos innegables y alcanzar grandes consensos con respecto a cuestiones importantes. Les rindo homenaje tanto a él como al Presidente actual.

Estamos seguros de que con respecto a la paz, la seguridad y los derechos humanos, que son los temas del septuagésimo debate general de la Asamblea General, se han alcanzado progresos considerables, pero aún podemos ir más lejos, y de eso es de lo que nos gustaría hablar. Sí, nuestro mundo ha logrado progresos considerables, pero está la amenaza del terrorismo, que con tanta elocuencia se ha planteado en esta tribuna hace unos minutos en relación con el Iraq, y que nosotros conocemos bien en África. Hay una gran inestabilidad financiera. Hay crisis de las que África es a menudo testigo, o protagonista, relacionadas con la alimentación y la energía. Hay un paro masivo entre los jóvenes, que está afectando al país, a los más viejos y a los más jóvenes. Hay pandemias, la otra cara de la globalización de hoy. El aumento del nivel del mar y la erosión costera es lo que vivimos directamente como país costero.

Es evidente que todo el mundo se enfrenta a sus propios desafíos, pero el sistema de las Naciones Unidas está en primera línea, y nos enorgullece su labor, en la que tenemos plena confianza. También tenemos problemas relacionados con la buena gobernanza que afectan profundamente a todos nuestros países. A veces plantea serios obstáculos para las políticas de desarrollo y las respuestas adecuadas frente a los retos actuales. Estos deben abordarse.

En la Agenda de Acción de Addis Abeba, África tiene nuevas posibilidades de cooperación en la lucha contra la extensa corrupción internacional, que nos afecta en gran medida, contra la evasión fiscal masiva y contra las corrientes financieras ilícitas. La lucha contra ese tipo de corrupción exige una asistencia judicial coordinada. Debemos contener sus efectos perjudiciales y poderosos, que son un obstáculo para el crecimiento y la inversión. Hay que impedir que los autores de delitos económicos y financieros internacionales se refugien

en los santuarios de los paraísos fiscales. Nos complace que el sistema de las Naciones Unidas, en colaboración con el Centro para el Desarrollo de la Empresa, esté coordinando, con el pleno compromiso de la Unión Africana, la lucha contra ese tipo de corrupción.

Sin embargo, en cada uno de nuestros países, sabemos que la corrupción en el plano nacional también es un obstáculo muy importante. Benin ha decidido hacer uso de medios institucionales para abordarlo y combatirlo a través del establecimiento, mediante una ley promulgada en 2011, de una autoridad nacional eficaz para luchar contra la corrupción, y en 2015, de una oficina general de auditoría que permita mejorar las prácticas administrativas. Con la ayuda de sus asociados técnicos y financieros y el sistema de las Naciones Unidas —que ha estado muy alerta y ha sido muy eficaz—, Benin procura que la justicia encuentre nuevos y mejores medios para enjuiciar y erradicar la impunidad que a menudo va de la mano con la corrupción a nivel nacional, incluso en las instituciones de la República.

Si ampliamos el ámbito de las Naciones Unidas, que nos han acompañado en todos esos aspectos, esperamos, evidentemente, que sean cada vez más eficaces en la resolución de conflictos. Ningún Estado, por poderoso que sea, puede impedir los conflictos o resolverlos por sí solo. En nuestro continente, la cuestión de la seguridad está siempre presente. Es un grave obstáculo para el desarrollo de los países que padecen esos conflictos. A menudo se trata del reflejo, dentro de nuestras fronteras y en nuestros territorios, de los conflictos que son en realidad trasfronterizos, a menudo vinculados al fundamentalismo religioso, a todas las formas de terrorismo, a la trata de seres humanos, al tráfico de drogas o a la piratería marítima.

África conoce esos problemas. África está organizándose, y necesita del resto del mundo. Seguimos necesitando asistencia. La asistencia en materia de seguridad es un componente fundamental y una prioridad de la asistencia para el desarrollo. En lo que respecta a la cooperación entre los Estados, nuestro país aboga por un enfoque integral, que es a la vez político, económico, jurídico y diplomático. Consideramos que esa asistencia está logrando sólidos progresos, especialmente entre los países africanos, y entre África y los demás continentes, con el sistema de las Naciones Unidas como garante y agente.

Del mismo modo, queremos ser solidarios y también ser agentes. Como se ha observado con frecuencia cada vez mayor en los últimos años, África es un actor clave en la prevención y la resolución de conflictos. Debo pedir disculpas por la ausencia en esta sesión de

la Asamblea General del Presidente de la República de Benin, Sr. Thomas Boni Yayi, quien tuvo que irse hace unas horas, requerido por su función de mediador en la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO), para finalizar la mediación en el conflicto interno en Burkina Faso y para ayudar al pueblo de ese país en sus esfuerzos encaminados a resolver sus problemas internos. El proceso va por buen camino, y el Presidente se ha marchado lleno de optimismo.

Este es un ejemplo de lo que podemos hacer, pero también contribuimos al equipo de tareas creado por los países hermanos de Nigeria, el Níger, el Camerún y el Chad para luchar juntos de manera decidida contra Boko Haram. Ochocientos soldados de la República de Benin, muchos de ellos entrenados para la acción y la intervención en el marco de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz, deberán ocupar su lugar junto a sus hermanas y hermanos de armas.

La prevención de los conflictos es muy importante. Permítaseme destacar una iniciativa que las Naciones Unidas han apoyado firmemente. Organizamos en Cotonú del 26 al 28 de mayo un simposio sobre la educación para la paz y el diálogo entre religiones. Tenemos la oportunidad de ser una nación en la que coexistan pacíficamente y de manera constructiva para el desarrollo nuestras religiones y las religiones tradicionales del Libro. Ese simposio dio lugar a la aprobación de un manifiesto en el que se proponen los medios para lograr la armonía y la determinación de vivir juntos, que son elementos clave en la prevención de futuros conflictos y amenazas. Quisiera dar las gracias a las Naciones Unidas por su apoyo y exhortar a la comunidad internacional a inspirarse en esta iniciativa y a que nos ayude de manera sustancial en el seguimiento de esta reflexión sobre el diálogo interreligioso, que tiene raíces en suelo africano.

El Presidente de la República de Benin fue la fuerza impulsora de la Oficina de Coordinación Internacional de los Países Menos Adelantados y de su coordinación, con la ayuda de su secretaria. En ese sentido, quisiera dar las gracias a la Organización y, en particular, al Secretario General. De este modo, hemos podido mejorar la difícil situación de los países menos adelantados. En este sentido, también es fundamental que, en la histórica aprobación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, los países menos adelantados hayan sido objeto de algunos compromisos muy firmes en cuanto al desarrollo económico, dedicados a sus casos concretos.

En lo que respecta a la forma en que las Naciones Unidas están evolucionando, quisiera decir que Benin

está muy comprometido con dos importantes elementos. El primero es una cooperación cada vez mayor con las instituciones africanas. Cuando el Presidente de la República de Benin asumió la Presidencia de la Unión Africana en 2012 vimos cómo en la situación en Malí, en perfecta coordinación entre las Naciones Unidas y la Unión Africana, con el apoyo de la CEDEAO, se consiguieron resultados favorables en lo que respecta la estabilización y el control de una situación verdaderamente peligrosa.

La institucionalización de las relaciones entre el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana y el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas es, evidentemente, un objetivo que queremos que se persiga de manera eficaz. En cuanto al Consejo de Seguridad, compartimos claramente la posición de África, que tiene por objeto remediar la situación histórica en la que África no está representada en el Consejo de Seguridad, ni entre los miembros permanentes ni en ninguna otra categoría.

Si uno quiere que el Consejo de Seguridad sea eficaz, resulta difícil dejar al margen de ese Consejo a más de 1.000 millones de personas, que serán 2.000 millones dentro de una generación. Resulta difícil seguir aferrándose a privilegios que se remontan a 1945. Las fuerzas que se oponen a la representación equitativa de los Estados Miembros en el seno del Consejo de Seguridad deben aprovechar el hecho de que hemos iniciado el septuagésimo primer año para modernizar realmente el Consejo de Seguridad. Seremos más eficaces ante los grandes problemas políticos contemporáneos.

A ese respecto, deseo señalar que creemos que se han logrado avances positivos respecto de muchos temas sobre los que deberemos avanzar aún más en el futuro. Celebraríamos la creación de un Estado palestino como Estado Miembro de pleno de las Naciones Unidas, el cual, al mantener buenas relaciones con Israel, crearía sin duda una dinámica que aliviaría las tensiones en esa región del mundo y permitiría en el futuro declarar al Oriente Medio como zona libre de armas nucleares.

Nos sentimos también muy alentados por las negociaciones que concluyeron el 14 de julio de 2015, en Viena, con la solución de lo que podría haber sido un conflicto muy grave, que permitió que la República Islámica del Irán y los cinco miembros permanentes del Consejo de Seguridad más uno alcanzaran un acuerdo sobre la cuestión nuclear, acuerdo que mantiene la posibilidad del utilizar la energía nuclear con fines pacíficos, para satisfacer las necesidades y aumentar el bienestar de los pueblos, evitando al mismo tiempo los riesgos considerables que se estaban cristalizando.

Además, observamos con emoción en el actual período de sesiones de la Asamblea General el avance hacia el levantamiento completo del embargo contra Cuba, impuesto por los Estados Unidos de América. Al hablar de los progresos que se han realizado, queremos felicitar al mismo tiempo al Presidente Raúl Castro y al Presidente Barack Obama por su valor espectacular. Dejar atrás el pasado para construir un futuro de esperanza para los dos pueblos era fundamental, y todo el mundo se beneficiará de ello.

Para concluir, quisiera retomar el tema de la buena gobernanza y la lucha contra la corrupción. La agenda para el desarrollo después de 2015 es extremadamente exigente, lo cual es normal. En un país como Benín, un país menos adelantado, debemos hacer en 15 años algo que la humanidad no ha hecho nunca. Dentro de 15 años seremos más de 500 millones de habitantes en África, con todo lo que ello significa en materia de equilibrio de nuestros ecosistemas, equilibrio social, las necesidades de educación y las necesidades de infraestructura y de urbanización. Lo que debemos hacer nunca nadie lo ha hecho. Los objetivos que nos proponemos nunca nadie los ha propuesto. Es un avance considerable.

El éxito de los Objetivos de Desarrollo del Milenio se constató en muchos países; en el nuestro, todo el pueblo logró que por lo menos en cinco de ellos realizáramos progresos decisivos. La coordinación de los países menos adelantados quedó en manos de Bangladesh, que cumplió todos los Objetivos. Ese impulso extraordinario da cierto vértigo porque ahora enfrenta algo aún más exigente. Necesitaremos toda la ayuda de la comunidad internacional, pero necesitaremos nuestras propias fuerzas, la mejor gobernanza posible.

El Presidente de la República de Benin está concluyendo sus dos mandatos constitucionales, de conformidad con la Constitución. Está procurando que las elecciones que tendrán lugar en Benin dentro de seis meses sigan el ejemplo de todas las elecciones anteriores, en particular las dos consultas locales y legislativas que acaban de celebrarse. La alternancia democrática que el país vive desde hace 25 años debe caracterizarse nuevamente por la felicidad y la dignidad.

Solo somos un pequeño ejemplo, pero somos un ejemplo de democracia que conoce sus debilidades y sus límites y que los corrige, y de gobernanza que mejora. Somos un ejemplo de democracia para África y pensamos que hoy en día es el principal ingrediente de toda política de desarrollo satisfactoria frente a los retos que nos esperan. Pensamos estar allí, de acuerdo con el espíritu de la Carta de las Naciones Unidas.

**El Presidente interino** (*habla en francés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Primer Ministro a cargo del Desarrollo Económico, la Evaluación de las Políticas Públicas y la Promoción de la Buena Gobernanza de la República de Benin por el discurso que acaba de pronunciar.

*El Primer Ministro a cargo del Desarrollo Económico, la Evaluación de las Políticas Públicas y la Promoción de la Buena Gobernanza de la República de Benin, Sr. Lionel Zinsou, es acompañado al retirarse de la tribuna.*

**El Presidente interino** (*habla en francés*): Tiene la palabra el Ministro de Relaciones Exteriores y Cooperación del Principado de Mónaco, Excmo. Sr. Gilles Tonelli.

**Sr. Tonelli** (Mónaco) (*habla en francés*): El éxito de la Cumbre de las Naciones Unidas sobre la agenda para el desarrollo después de 2015 coloca el septuagésimo aniversario de las Naciones Unidas bajo el signo de la decisión común de enfrentar en los próximos 15 años los numerosos obstáculos y desafíos mundiales que traban el desarrollo sostenible para todos. Los Jefes de Estado y de Gobierno adoptaron un acuerdo histórico (resolución 70/1) cuyos Objetivos tratan de eliminar la pobreza y restablecer la dignidad de todas las personas para que todos puedan gozar de sus libertades y derechos fundamentales.

El siglo XXI debe cumplir las expectativas de los pueblos acerca de una mayor justicia social, una prosperidad compartida y un medio ambiente sano, que respete a las generaciones futuras, como lo subrayó de manera muy acertada su Santidad el Papa Francisco ante la Asamblea General (véase A/70/PV.3). La multiplicación de los conflictos y las crisis y los millones de víctimas atrapadas en su camino destructor fortalecen aún más nuestra decisión de procurar la transformación de los modelos existentes, en los que la ambición puede equipararse a la amplitud de los retos que enfrentamos.

El drama que perdura en Siria y los métodos bárbaros de los grupos extremistas que no dejan de propagarse en África y en el Oriente Medio nos llenan de horror. Atacan ciegamente a las minorías religiosas y a las poblaciones civiles. Las mujeres y los niños son siempre las víctimas más numerosas. Además, la comunidad internacional no puede permanecer indiferente ante la destrucción de nuestro patrimonio humano común, como los templos de Palmira, que son el símbolo del Oriente Medio y la cuna de una cultura de miles de años. Por lo tanto, apoyamos firmemente la iniciativa del Secretario General “Los Derechos Humanos

Primero”, así como su esfuerzo por elaborar un plan de acción para prevenir el extremismo violento.

A ese respecto, recuerdo que Mónaco copatrocinó la resolución 2178 (2014) del Consejo de Seguridad sobre los combatientes extranjeros y la lucha contra el extremismo violento. El Principado aplica las resoluciones del Consejo de Seguridad relacionadas con la congelación de activos y las sanciones económicas aplicadas a las personas afiliadas a las redes terroristas. Además, Mónaco está fortaleciendo actualmente su estructura legislativa en la esfera de la seguridad interna y participa activamente en la lucha contra el blanqueo de dinero proveniente de actividades ilícitas.

Conscientes de la importancia de la cooperación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales, Mónaco sigue apoyando una solución pacífica para la crisis en Ucrania. Lo hizo en el último trimestre de 2014, cuando presidió el Foro de Cooperación en materia de Seguridad de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE), y sigue haciéndolo hoy al apoyar la labor de la misión de observación de la OSCE.

Las corrientes migratorias de los últimos meses en Europa, que no tienen precedentes después de la Segunda Guerra Mundial, y sus desastrosas consecuencias humanitarias requieren una respuesta multilateral coordinada. El plan de la Unión Europea ofrece al respecto una respuesta oportuna. El principio de la responsabilidad de proteger, que el Príncipe Alberto II respaldó hace diez años desde esta misma tribuna, debe ser la base de nuestra acción colectiva contra el genocidio, la depuración étnica y otros crímenes de lesa humanidad.

La responsabilidad primordial que la Carta otorga al Consejo de Seguridad respecto del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales me lleva a acoger con beneplácito la valiente iniciativa de Francia y México, por la que se pide la suspensión voluntaria y colectiva del veto por los cinco miembros permanentes del Consejo de Seguridad en casos de atrocidades en masa. Aprovecho la oportunidad que se me ha dado hoy para anunciar oficialmente que Mónaco apoya esta iniciativa, así como la del Grupo para la Rendición de Cuentas, la Coherencia y la Transparencia, encaminada a desarrollar un código de conducta que se aplicaría a todos los Estados Miembros.

Por lo tanto, damos las gracias a quienes promueven estas medidas concretas y éticas para fortalecer la eficacia del Consejo de Seguridad y hacer que sus decisiones resulten más convincentes ante la opinión pública. Hay que apoyar todos los esfuerzos que permitan

avanzar hacia la representatividad del Consejo de Seguridad y de sus medidas. El Gobierno del Principado acoge con satisfacción los recientes avances en el proceso de negociaciones intergubernamentales.

Dentro de un mes celebraremos el decimoquinto aniversario de la resolución 1325 (2000) del Consejo de Seguridad, relativa a la mujer y la paz y la seguridad, y se darán a conocer los resultados del examen mundial sobre su aplicación. Lamentablemente, conocemos demasiado bien las devastadoras consecuencias que tienen los conflictos para las mujeres, que son las primeras víctimas a pesar de que no son las instigadoras. Junto con los niños, constituyen la mayoría de los refugiados y desplazados. Estamos convencidos de la importancia de la plena participación de las mujeres en condiciones de igualdad en la prevención y la resolución de conflictos así como en la construcción y el mantenimiento de la paz y, por lo tanto, pedimos que se apliquen medidas concretas.

En vista de estas consideraciones, las cuestiones que se abordarán en la primera Cumbre Humanitaria Mundial propuesta por el Secretario General revisten una importancia vital, especialmente debido a que a las tragedias humanas que he mencionado se añaden las víctimas del cambio climático, los desastres naturales y las crisis de salud. En este contexto, la comunidad internacional deberá definir un nuevo marco para el despliegue humanitario a fin de responder a las crecientes y complejas necesidades, que son cada vez más numerosas, con el fin de asegurar la financiación y completar las operaciones mediante un esfuerzo de planificación del desarrollo en el largo plazo.

Las consultas regionales ya han puesto de relieve las preocupaciones de los distintos agentes interesados. Permitirán en particular desarrollar respuestas adecuadas a la complejidad de las crisis humanitarias y a las características concretas de cada una de ellas. Mónaco ha participado activamente en estos preparativos, acorde con su compromiso, tanto en el marco de su política de cooperación internacional como en el contexto de la gran movilización de las organizaciones no gubernamentales y la Cruz Roja de Mónaco.

La magnitud de la epidemia del virus del Ébola, por otra parte, demuestra la absoluta necesidad de construir sistemas de salud eficaces, sostenibles y capaces de hacer frente a situaciones extraordinarias. A ese respecto, Mónaco ya ha expresado su apoyo a la reforma iniciada con ese fin por la Organización Mundial de la Salud.

La Agenda de Acción de Addis Abeba se ha creado para facilitar la aplicación de la Agenda 2030 para el

Desarrollo Sostenible (resolución 70/1), sus 17 Objetivos y sus 169 metas, en busca de una transformación efectiva de nuestros estilos de vida. El Mecanismo de Facilitación de la Tecnología, que se presentó en la Cumbre, refleja el espíritu de cooperación entre todos los agentes de desarrollo a favor de los países en desarrollo. Demuestra también la voluntad de la comunidad internacional de fortalecer sus capacidades de manera concreta.

Sin embargo, estos esfuerzos no darán resultado sin un acuerdo ambicioso, universal y vinculante para luchar eficazmente contra el cambio climático e impulsar la transición hacia sociedades y economías resilientes y con niveles bajos de carbono. El Principado está convencido de que el vigésimo primer período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, que se celebrará en París, formará parte de esta dinámica destinada a lograr un acuerdo mundial sobre el clima, que es una condición indispensable para la plena aplicación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Por ese motivo, el Príncipe Alberto II se comprometió a reducir para 2030 las emisiones de gases de efecto invernadero en el Principado en un 50% en relación con 1990, y renovó su compromiso de alcanzar la neutralidad en las emisiones de carbono para el año 2050. Al fijarse ese objetivo, el Principado muestra su determinación de participar plenamente en el esfuerzo colectivo necesario para abordar uno de los mayores desafíos de la humanidad. A pesar de su escasa responsabilidad respecto de las emisiones de carbono mundiales, Mónaco seguirá promoviendo los medios innovadores de transporte y de consumo de energía, así como una planificación urbana tan verde como sea posible.

No puedo abordar los desafíos del cambio climático sin mencionar la situación de los océanos, que desempeñan un papel fundamental como reguladores del clima mundial. Por esa razón, el Principado apoya la Plataforma Océano y Clima 2015 de la Comisión Oceanográfica Intergubernamental de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Mónaco acoge con satisfacción que los océanos y los mares formen parte de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, lo cual contribuye a la aplicación de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, una verdadera “Constitución de los océanos”.

Ese es el sentido del compromiso personal del Príncipe Alberto II, de su liderazgo y de los esfuerzos de su Gobierno para lograr unos mares y océanos sanos y productivos. Para garantizar la aplicación efectiva del Objetivo

de Desarrollo Sostenible 14, Mónaco apoya la propuesta de convocar conferencias trienales a partir de 2017.

Para los pequeños Estados insulares en desarrollo, el océano no solo es una fuente de beneficios socioeconómicos sino también una parte integrante de su identidad. Por ello, el Principado ha aumentado su cooperación para la adaptación al cambio climático, la conservación de la biodiversidad, el acceso al agua, el desarrollo del turismo sostenible y el fortalecimiento de las capacidades.

Por último, aprovecho la oportunidad para recordar que Mónaco ha propuesto desde hace varios años aumentar la protección de los mamíferos marinos ante las crecientes amenazas causadas por el hombre. Esperamos que esa propuesta se incluya en la resolución general sobre los océanos en el actual período de sesiones.

En estos 70 años, las Naciones Unidas han trabajado para cumplir con los objetivos establecidos en la Carta. Se han tenido que adaptar constantemente a los nuevos desafíos que han transformado el mundo desde su creación. La voluntad política que prevaleció durante la celebración de la Cumbre de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible nos animó a seguir fortaleciendo la Organización, dotándola de los medios para cumplir su noble mandato. De hecho la Cumbre reafirmó la legitimidad de los valores y principios consagrados en la Carta de las Naciones Unidas en el mundo de hoy. El Principado de Mónaco está más convencido que nunca de ello y seguirá haciendo su aporte, modesto pero con gran determinación, a la construcción de un mundo mejor, respetando siempre nuestras diferencias.

**El Presidente interino** (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra al Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Azerbaiyán, Sr. Elmar Maharram oglu Mammadyarov.

**Sr. Mammadyarov** (Azerbaiyán) (*habla en inglés*): Ante todo, quisiera felicitar al Sr. Mogens Lykkesoft por haber asumido la Presidencia de la Asamblea General durante su septuagésimo período de sesiones y deseándole mucho éxito en el cumplimiento de ese deber de suma responsabilidad. También damos las gracias al Sr. Sam Kutesa por su ardua labor como Presidente de la Asamblea durante su sexagésimo noveno período de sesiones.

A lo largo de los últimos 70 años, las Naciones Unidas se han establecido, sin duda alguna, como una Organización universal al servicio de la noble causa del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, la forja de relaciones de amistad entre los Estados y la cooperación internacional. La capacidad de las Naciones Unidas

para reaccionar ante la rápida evolución del panorama internacional adaptándose constantemente es extraordinaria. Nos da confianza en que la Organización logrará ocuparse con éxito de todos los problemas que afronta.

Azerbaiyán condena el terrorismo, el extremismo violento y el separatismo en todas sus formas y manifestaciones. En situaciones de conflicto armado o crisis políticas en que se ven afectadas las relaciones entre los Estados, no se puede encontrar una solución que no sea coherente con el derecho internacional y el orden jurídico, en particular en relación con los preceptos básicos, como la obligación de respetar la soberanía, la integridad territorial y la inviolabilidad de las fronteras de los Estados reconocidas internacionalmente.

Habida cuenta de la evolución de la situación actual, debo expresar nuestra profunda preocupación por la crisis de refugiados originada por los conflictos armados en el Oriente Medio y África. Nos alarma igualmente el aumento de los casos de intolerancia religiosa, en particular la islamofobia, y los intentos por vincular las religiones al terrorismo.

Basándose en los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas, Azerbaiyán está contribuyendo de manera concreta a las actividades de las Naciones Unidas. Durante más de 15 años, mi país ha participado en operaciones de mantenimiento de la paz con mandato de las Naciones Unidas dirigidas por organizaciones regionales o Estados Miembros concretos, en Kosovo, el Iraq y el Afganistán. Esperamos con interés seguir apoyando las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz, entre otras cosas, ofreciendo instalaciones para la capacitación en Azerbaiyán.

Los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) tuvieron una importancia decisiva a la hora de promover el desarrollo en todo el mundo. Confiamos en que los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) serán una herramienta eficaz de los esfuerzos mundiales por lograr la paz, la prosperidad y el crecimiento.

Durante los últimos años, Azerbaiyán ha obtenido resultados impactantes en muchas metas de los ODM, en concreto en materia de erradicación de la pobreza y el hambre extremos, educación primaria universal y promoción de la igualdad entre los géneros. En la actualidad, Azerbaiyán está adaptando su estrategia nacional de desarrollo sostenible para que tenga en cuenta las metas de los ODS destinadas a desarrollar una economía más sostenible, inclusiva y diversificada. En reconocimiento del compromiso, determinación y esfuerzos

constantes y destacados de Azerbaiyán para aplicar los ODM, mi país recibió en 2015 el Premio Sur-Sur.

Pese a las crisis económica y financiera mundiales que afectaron a muchos países de la región, en el primer semestre de 2015 Azerbaiyán obtuvo un crecimiento económico del 5,7%, mientras que el crecimiento en el sector no petrolero fue del 9,2%. Mi país se ha convertido en una pieza clave del mercado mundial en materia de proyectos de infraestructura energética, como el oleoducto Bakú-Tbilisi-Ceyhan, gracias a la construcción de gasoductos para el transporte de gas natural que atraviesan la región de Anatolia y el mar Adriático, y del corredor de gas del sur, que conectará las redes de oleoductos y gasoductos de Azerbaiyán, Georgia, Turquía, Grecia, Albania e Italia.

Azerbaiyán también ha creado redes estratégicas de infraestructura de transportes, como el proyecto ferroviario Bakú-Tbilisi-Kars, que conectará las redes de ferrocarril de Azerbaiyán, Georgia y Turquía, y el nuevo puerto marítimo comercial internacional de Bakú, que permitirá una conexión breve y eficiente entre Oriente y Occidente, resucitando la antigua Ruta de la Seda.

Azerbaiyán considera que las tecnologías de la información y las comunicaciones son el motor del desarrollo, y ha empezado a trabajar en una gran autopista euroasiática de la información en el seno de las Naciones Unidas, ideada para proporcionar una conexión por banda ancha asequible y fiable a los países sin litoral de Eurasia, como el Afganistán y los Estados de Asia Central.

En cuanto a la dimensión humana, Azerbaiyán sigue promoviendo la tolerancia, el multiculturalismo y el entendimiento entre los pueblos. Nos enorgullece que este año se hayan celebrado en Bakú los primeros Juegos Europeos de la historia del continente europeo, en los que participaron más de 6.000 deportistas de 50 países. En 2017, mi país albergará los Juegos de Solidaridad Islámica. También tenemos previsto organizar en 2016, en Bakú, el séptimo Foro de la Alianza de Civilizaciones de las Naciones Unidas.

Ayer el Presidente de Armenia pronunció un discurso en el debate general (véase A/70/PV.17), con su retórica habitual de falsedades, distorsiones y malas interpretaciones, en el que trató una vez más de dar lecciones a los demás sobre los principios y valores que, en realidad, su propio Gobierno desprecia y refuta. La comunidad internacional aún recordará las brutales masacres cometidas por las tropas invasoras armenias contra civiles azerbaiyanos, incluidos niños, mujeres y ancianos, así como la instauración de la dictadura militar

en Armenia tras el asesinato de toda la élite política del país y de varios manifestantes pacíficos que protestaban contra el fraude de las elecciones presidenciales.

Es de sobra conocido que Armenia propició la guerra y empleó la fuerza contra mi país, y que ocupó casi un quinto del territorio de Azerbaiyán, incluida la región de Nagorno-Karabaj y siete distritos adyacentes, llevó a cabo una depuración étnica de las zonas ocupadas, expulsando a aproximadamente 1 millón de azerbaiyanos de sus hogares. Cometió crímenes de guerra y crímenes de lesa humanidad durante el conflicto. La comunidad internacional ha deplorado constantemente en los términos más enérgicos el empleo de la fuerza por Armenia contra Azerbaiyán y la ocupación resultante de los territorios.

En 1993, el Consejo de Seguridad aprobó las resoluciones 822 (1993), 853 (1993), 874 (1993) y 884 (1993), en las que condenaba la ocupación del territorio de Azerbaiyán y reafirmaba el respecto de la soberanía y la integridad territorial de Azerbaiyán, así como la inviolabilidad de sus fronteras reconocidas internacionalmente. En esas resoluciones, el Consejo de Seguridad también confirmó que la región de Nagorno-Karabaj forma parte de Azerbaiyán y exigió una retirada inmediata, completa e incondicional de las fuerzas de ocupación de todos los territorios ocupados de mi país.

Otras organizaciones internacionales han adoptado posturas y resoluciones parecidas. En su sentencia histórica en relación con la causa *Chiragov y Otros c. Armenia*, el Tribunal Europeo de Derechos Humanos responsabilizó plenamente a Armenia de la ocupación de los territorios de Azerbaiyán y de violar los derechos de los desplazados internos azerbaiyanos. En un alarde de desprecio absoluto hacia esa sentencia y las normas y principios del derecho internacional, Armenia prosigue sus actividades con objeto de consolidar el *statu quo* de la ocupación, alterando las características físicas, demográficas y culturales de los territorios ocupados y negando el derecho de cientos de miles de azerbaiyanos víctimas del desplazamiento forzado a regresar a sus hogares y a acceder a sus propiedades.

El 26 de septiembre de este año, el Presidente de Armenia pronunció un discurso aún más insólito, refiriéndose a la región azerbaiyana de Nagorno-Karabaj como parte de Armenia. Rechazamos categóricamente ese discurso falaz y beligerante, que atestigua el claro desprecio de Armenia por sus obligaciones en virtud de la Carta de las Naciones Unidas y del derecho internacional. Representa una nueva aceptación al más alto nivel de la agresión perpetrada por la República de Armenia

contra la República de Azerbaiyán y pone de manifiesto que los líderes de Armenia están lejos de participar en una búsqueda constructiva de la paz. En ese discurso, el Presidente armenio incluso se jactó de que su país era una de las zonas más militarizadas del mundo.

Con ese telón de fondo, las especulaciones de Armenia sobre las medidas de fomento de la confianza resultan, cuanto menos, curiosas. De hecho, los verdaderos motivos de la falta de confianza son las reclamaciones territoriales manifiestas de Armenia a los países vecinos, su agresión contra Azerbaiyán, la ocupación y depuración étnica de sus territorios, su rechazo de la responsabilidad por los crímenes atroces cometidos durante el conflicto, la oposición a los contactos directos entre las comunidades azerbaiyana y armenia de la región azerbaiyana de Nagorno-Karabaj, y su negativa incluso a brindar una cooperación seria en relación con la cuestión de las personas desaparecidas.

En realidad, para que el fomento de la confianza sea eficaz, resulta crucial, ante todo, aplicar sin más demora el plan de retirada de las fuerzas armadas de Armenia de los territorios ocupados de Azerbaiyán. En cuanto a las ideas de elaborar un mecanismo para investigar los incidentes a lo largo de la línea de contacto, debemos señalar que la causa principal de esos incidentes es la presencia ilegal y constante de tropas armenias en los territorios ocupados de Azerbaiyán. Ese mecanismo de investigación debe ser un componente integral de la retirada. De otro modo, solo servirá para consolidar el *statu quo*. Incluso los países que copresiden el Grupo de Minsk de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa han descrito en repetidas ocasiones como inaceptable e insostenible.

La región de Nagorno-Karabaj siempre ha sido una parte inalienable de Azerbaiyán, y seguirá siéndolo. Nunca consentiremos la ocupación de nuestros territorios. El conflicto se puede solucionar únicamente sobre la base de la soberanía y la integridad territorial de Azerbaiyán dentro de sus fronteras reconocidas internacionalmente.

La ocupación militar del territorio de mi país no es una solución y nunca devengará el resultado político que desea Armenia. Cuanto antes se haga cargo de esta realidad Armenia, antes se solucionará el conflicto, y los países y ciudadanos de la región —incluida Armenia, por supuesto— se beneficiarán de las perspectivas de cooperación y desarrollo económico.

Azerbaiyán es la parte más interesada en que se llegue cuanto antes a una solución negociada para el conflicto.

Sin embargo, si las negociaciones no bastan para obtener una retirada completa y sin condiciones de las tropas armenias, Azerbaiyán se verá obligado a utilizar su derecho inherente de legítima defensa, en virtud del Artículo 51 de la Carta de las Naciones Unidas, para garantizar el restablecimiento de su soberanía e integridad territorial dentro de las fronteras reconocidas internacionalmente.

Azerbaiyán agradece enormemente la posición de principio de los Estados Miembros de las Naciones Unidas que se ha expresado en repetidas ocasiones sobre cuestiones que son sumamente importantes para mi país y afectan su soberanía y su integridad territorial. Contamos con la determinación constante de la comunidad internacional para defender los propósitos y principios de la Carta, y con su firme solidaridad en aras de la justa posición de Azerbaiyán.

**El Presidente interino** (*habla en inglés*): Ahora tiene la palabra el Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación de España, Excmo. Sr. José Manuel García Margallo.

**Sr. García Margallo** (España): Hay un célebre grabado de Goya que lleva por título: “El sueño de la razón produce monstruos”. Goya nos enseñó que cuando la razón deserta, cuando, literalmente, se echa a dormir, el terreno queda libre para que campen a sus anchas los peores demonios de nuestra naturaleza. Hace 70 años, la humanidad despertó, no de un sueño, sino de una pesadilla. El ejercicio desahogado del poder, sin el freno de la ley y la templanza de la razón, había producido los monstruos de la Segunda Guerra Mundial y la Shoah.

La ley es la razón de los Estados. Me refiero a la ley que es expresada a través de los cauces formales de un Estado democrático y de derecho por los legítimos representantes de la soberanía nacional. Cuando esos cauces son desbordados, cuando la razón de la ley es arrumbada, los monstruos de Goya están siempre al acecho.

Hace 70 años, la humanidad, representada por las naciones unidas en San Francisco, aprendió la lección. Los fundadores de las Naciones Unidas llegaron a la conclusión de que, al igual que los Estados tienen una Constitución que rige la convivencia entre sus ciudadanos, era necesario que la comunidad internacional se dotara de su propia ley suprema, de su Carta Magna.

La Carta de San Francisco es la constitución de la humanidad. Su Preámbulo, propósitos y principios son los pilares sobre los que se sustenta el edificio que a todos nos cobija. Entre ellos, el respeto a la soberanía y la integridad territorial de los Estados es esencial para

asegurar el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. Si esos pilares son debilitados, ignorados o sustituidos por una voluntad que se cree por encima de la ley, el edificio, literalmente, se nos derrumba, nos quedamos a la intemperie.

“Unas Naciones Unidas fuertes. Un mundo mejor”, este es el lema bajo el que estamos conmemorando el septuagésimo aniversario de las Naciones Unidas. Habrá quienes nieguen la mayor. Para ellos, las Naciones Unidas son una Organización débil, incapaz de responder a los retos y amenazas de nuestro tiempo. Yo creo que eso no es verdad. Claro que hay motivos para la esperanza.

El acuerdo nuclear con el Irán, el restablecimiento de relaciones diplomáticas entre los Estados Unidos y Cuba o la perspectiva de un próximo acuerdo de paz en Colombia demuestran que situaciones enquistadas durante demasiado tiempo son susceptibles de solución, y España se felicita por ello. Ahora hay que dar un paso más allá. Se trata de que tanto el Irán como Cuba, países orgullosos, con una personalidad muy definida, que cuentan con poblaciones altamente cualificadas, se conviertan en catalizadores de cambio y contribuyan a la estabilidad y al progreso de sus respectivas regiones.

Si es posible el acuerdo en situaciones que muchos consideraban irresolubles, como Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación del Reino de España, no puedo dejar de mencionar el contencioso de Gibraltar, la última colonia en territorio europeo. Deseamos reiniciar con el Reino Unido un diálogo bilateral sobre la descolonización de Gibraltar, basado en los parámetros ya sentados por las Naciones Unidas y por la Declaración de Bruselas de 1984.

En otro orden de cosas, mi país, España, espera que el Reino Unido responda a la propuesta española sobre el establecimiento de un nuevo mecanismo de cooperación local en aras del bienestar social y el desarrollo económico de la región, en el que participen las autoridades locales gibraltareñas competentes y las autoridades españolas locales y regionales asimismo competentes.

Las luces predominan sobre las sombras también en otros ámbitos. Pienso en el reto del cambio climático. Es cierto que el tiempo acucia, pero también lo es que hay fundadas esperanzas para que en la cumbre de París del próximo mes de diciembre alcancemos resultados que nos permitan detener el proceso de deterioro de nuestra casa común y revertirlo decisivamente. Es necesario para ello dotarnos de un modelo de crecimiento sostenible, equitativo y que no deje a nadie atrás.

De nuevo, aquí, las esperanzas comienzan a transformarse en realidad, gracias a la reciente aprobación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (resolución 70/1). Su Majestad el Rey estuvo presente en la Cumbre donde se aprobó dicha Agenda y reiteró el compromiso de nuestro país con su cumplimiento. Un compromiso ya traducido en hechos, con la creación del Fondo Objetivos de Desarrollo Sostenible, financiado inicialmente por España, pero abierto a todos los demás Estados y abierto al sector privado.

Me cuento entre quienes creen que el siglo XXI será el siglo de la mujer. Pero solo lo será si ponemos de nuestra parte, porque como dice la Presidenta de Chile, Michelle Bachelet Jeria, la igualdad, por sí misma, no se da. Por ello, España lleva tiempo impulsando la participación y el liderazgo de las mujeres en todas las dimensiones de la vida colectiva. Y para ello, nuestro Plan Estratégico para la Igualdad de Oportunidades 2014-2016 está dotado con 3.100 millones de euros.

Vamos a llevar nuestra apuesta nacional por la igualdad a nuestra Presidencia del Consejo de Seguridad. Durante la misma, tendrá lugar, el 13 de octubre, un debate público de alto nivel relativo a la resolución 1325 (2000), sobre la mujer y la paz y la seguridad, que será presidido por el Presidente del Gobierno español. Les invito a participar al más alto nivel, porque la ocasión lo merece.

La principal amenaza para el modelo de sociedad justa, próspera, equitativa y abierta que nos esforzamos por instituir, y para la misma paz y seguridad de la comunidad internacional, es el terrorismo. España ha sido golpeada con dureza por el terrorismo interno y por el terrorismo internacional. En 1960, hace hoy 55 años, murió como consecuencia de la explosión de una bomba colocada en una estación de ferrocarril por la banda terrorista Euskadi Ta Askatasuna, una niña de 22 meses, Begoña Urroz. Desde entonces, 850 seres humanos —hombres, mujeres y niños— perdieron la vida como consecuencia de la locura terrorista. Todo terrorismo nace del odio y del desprecio a la vida, y es un crimen contra la humanidad. Partimos de esta premisa.

Pero también es cierto que el mal se manifiesta en distintas formas, dependiendo de las circunstancias y de los tiempos históricos. En el tiempo que nos toca vivir, el terrorismo yihadista es su forma más insidiosa y letal. España lo sufrió el 11 de marzo de 2004; 190 personas de varias nacionalidades, mayoritariamente trabajadores, fueron asesinadas y más de 1.800 personas resultaron heridas.

En el caso del Daesh, nos encontramos con un movimiento terrorista que ha conseguido controlar una base territorial desde la que pretende atacar y destruir nuestro modelo de civilización. Porque todos somos objetivos, todos tenemos que hacer un frente común contra el Daesh. Con los terroristas no se negocia; se les derrota, solo con la ley, pero con toda la ley. Por eso, España no dudó en formar parte desde el primer momento de la coalición internacional que lucha contra el Daesh en el Iraq, al lado del Gobierno y del pueblo iraquíes.

Pero la intervención militar no es suficiente. Es necesario también combatir la radicalización que conduce a parte de la juventud a alimentar sus filas. España pone a disposición de esta lucha común nuestra experiencia e iniciativas multilaterales, como la Alianza de Civilizaciones, el Centro Internacional Rey Abdullah Bin Abdulaziz para el Diálogo Interreligioso e Intercultural de Viena o la Unión por el Mediterráneo.

Por propia experiencia sabemos que recuperar y mantener viva la memoria de las víctimas es vital para que el horror no vuelva a repetirse. En demasiadas ocasiones hemos visto que las víctimas han sido presentadas como culpables y merecedoras, por tanto, de su sacrificio. Si me permiten otro desahogo personal, me gustaría recordar que hasta 1997, el año en que fue asesinado Miguel Ángel Blanco, teníamos que enterrar a nuestros muertos prácticamente en silencio y en clandestinidad. Para que eso no se vuelva a repetir, para que la voz de las víctimas llegue a todos los rincones del mundo, el 21 de octubre les abriremos el Consejo de Seguridad, por memoria, dignidad y justicia.

Con el mismo propósito de unir fuerzas para luchar contra la radicalización y el extremismo, el Club de Madrid ha invitado a cerca de 100 ex Jefes de Estado y de Gobierno los próximos 27 y 28 de octubre. Su experiencia nos será extraordinariamente útil.

Permítaseme ahora hacer una referencia a la lucha contra la impunidad. España y Rumania han decidido proponer el establecimiento de una corte penal internacional contra el terrorismo. Creemos necesario que las Naciones Unidas valoren esta propuesta en todo su alcance. Se trata de un mecanismo jurisdiccional internacional para combatir los crímenes del terrorismo internacional con las herramientas del derecho internacional; una corte que complementaríase la actuación de la Corte Penal Internacional e intervendría cuando un Estado no esté en situación de enjuiciar.

Los conflictos en regiones como el Oriente Medio o en partes de África están en el origen de la más grave

crisis migratoria vivida en Europa desde la Segunda Guerra Mundial. Las imágenes de esta inmensa tragedia conmueven nuestro corazón justamente, pero es nuestra razón la que ha de ofrecer soluciones. Lo urgente, por supuesto, es la respuesta humanitaria: salvar vidas, acoger, sanar, alimentar. Pero lo importante es diseñar una política de asilo e integración integral que deslinde los conceptos de asilo y de migración económica, y que tenga en cuenta los derechos y la dignidad de las personas que arriesgan su vida para encontrar un futuro mejor para ellos y para sus hijos. Creo que ha llegado la hora de empezar a pensar en un pacto global, auspiciado por las Naciones Unidas, en el que participen los países de origen, de tránsito y de acogida. La migración es un desafío global que solo entre todos, absolutamente todos, podremos resolver.

Antes he dicho que en el origen de la actual crisis migratoria están conflictos enquistados y, en muchos casos, agravados por la falta de respuesta de la comunidad internacional y por la brutalidad de las partes. El caso paradigmático es Siria. Cuatro años y medio de conflicto, 250.000 vidas perdidas, 12 millones de personas con necesidad imperiosa de asistencia humanitaria, 7,6 millones de desplazados internos, 4 millones de refugiados en los países vecinos; las cifras nos llevan interpelando demasiado tiempo.

La solución al conflicto es urgente. Tenemos que trabajar en dos frentes. En primer lugar, dar una respuesta humanitaria inmediata para aliviar el sufrimiento del pueblo sirio. En segundo lugar, apoyar el proceso político inclusivo presentado por el Enviado Especial del Secretario General, Sr. Staffan de Mistura.

Similar urgencia presenta el conflicto de Libia. Apoyamos la labor del Enviado Especial del Secretario General, mi compatriota Bernardino León, y seguimos aguardando, ya con impaciencia, un acuerdo para la formación de un Gobierno de unidad nacional. Apelamos al coraje y a la altura de miras de todas las partes para superar la fractura de un país dividido en dos, en cuyo horizonte ondea ya la bandera negra del Daesh, apenas a unos kilómetros de nuestras costas. Permítaseme subrayar desde ahora que la partición de Libia sería la peor de las soluciones imaginables.

Por supuesto, en el Oriente Medio seguimos apostando por un acuerdo entre israelíes y palestinos que pase por la solución de dos Estados, con fronteras mutuamente acordadas. Debemos revitalizar el proceso de paz. España siempre estará dispuesta a acompañar a las partes para que retornen a la senda de las negociaciones directas.

En África, la situación en Malí, en la República Centroafricana y en otros lugares nos preocupa, y nos

preocupa mucho. Pero en el continente no todo son sombras; predominan las luces. La respuesta a la epidemia del Ébola y los planes de reconstrucción y desarrollo presentados por los países afectados por la misma nos mueven a la esperanza. España sigue siendo muy optimista en relación con el futuro de África.

En Europa, la principal sombra, pero con incipientes luces, sigue siendo la crisis en Ucrania, donde es imprescindible aplicar los acuerdos de Minsk y seguir construyendo un clima de confianza que ponga fin a un conflicto propio de otros tiempos, de otras edades. Animamos a las partes a que continúen por esa vía.

Estoy convencido, en fin, de que hoy las Naciones Unidas somos más fuertes en un mundo que, si bien todavía lejos de la perfección, es mejor que el de hace 70 años. Para seguir avanzando en este camino de perfección es crucial el respeto a los valores, propósitos y principios de la Carta, incluyendo la integridad territorial. Su ruptura, como nos lo enseña la historia, es uno de los resquicios preferidos por los monstruos de Goya para asomar la cabeza. Para evitarlo, es necesario que la razón de la ley y la ley de la razón permanezcan siempre alertas. Dentro de los cauces siempre el posible el diálogo, la conciliación y la convivencia. Fuera de ellos, nos quedamos a la intemperie.

**El Presidente interino** (*habla en francés*): Tiene ahora la palabra el Ministro de Relaciones Exteriores, Integración Africana y Francofonía de la República Centroafricana, Excmo. Sr. Samuel Rangba.

**Sr. Rangba** (República Centroafricana) (*habla en francés*): La Jefa de Estado de Transición, Excmo. Sra. Catherine Samba-Panza, hubiera querido dirigir personalmente este mensaje a la Asamblea a fin de dar las gracias a las Naciones Unidas por el apoyo inestimable al proceso de transición en la República Centroafricana. Lamentablemente, el resurgimiento de la violencia desde el 25 de setiembre en la capital, Bangui, la ha obligado a regresar al país antes de lo previsto. Por lo tanto, me ha pedido que transmita el mensaje como sigue.

Es para mí un honor y un placer compartir con la Asamblea General la visión de mi país acerca de las cuestiones destacadas del mundo e informar acerca de la evolución de la situación en la República Centroafricana. La gravedad de la situación que prevalece hoy en día en mi país me impone el deber de referirme brevemente a los asuntos internacionales para señalar a la atención de los dirigentes del mundo el nuevo drama que vive el pueblo centroafricano.

Ante todo, quisiera felicitar sinceramente al Excmo. Sr. Mogens Lykkesoft por haber sido elegido para presidir la Asamblea General durante su septuagésimo período de sesiones. Le garantizamos el apoyo total de la delegación centroafricana para que las labores del actual período de sesiones, que marca también el septuagésimo aniversario de la Organización, se vean coronadas por el éxito.

Agradezco asimismo al Excmo. Sr. Sam Kutesa, su predecesor, que con su liderazgo ejemplar, condujo con determinación las labores del sexagésimo noveno período de sesiones, así como la labor preparatoria del período de sesiones actual. También quisiera hacer llegar al Secretario General Ban Ki-moon el aliento y la gratitud renovados del Gobierno y el pueblo centroafricano por su compromiso constante con la paz, la seguridad y el desarrollo en el mundo y, muy especialmente, por su participación personal en la búsqueda de la solución de la crisis centroafricana.

Hace un año, la Jefa de Estado de Transición esbozó ante la Asamblea (véase A/69/PV.15) la situación dramática que prevalecía en mi país lanzando un pedido de auxilio a la comunidad internacional para que se movilizara y ayudara a la República Centroafricana, que era víctima de la violencia ciega y bárbara de grupos armados no convencionales. Ante el horror y la crueldad de las atrocidades y crímenes sin precedentes en la historia de la República Centroafricana, la respuesta de las Naciones Unidas no se hizo esperar. La comunidad internacional se comprometió unánimemente a apoyar el Gobierno de Transición, que acababa de constituirse. Ese compromiso se puso de manifiesto por la aprobación de varias resoluciones del Consejo de Seguridad, entre ellas la resolución 2149 (2014), que autorizaba el despliegue de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana (MINUSCA).

Gracias a ese apoyo de la comunidad internacional, la Jefa de Estado de Transición se abocó plenamente a la tarea de tratar de establecer un diálogo entre los distintos actores con miras a buscar juntos los medios y arbitrios para restaurar la cohesión social e iniciar el proceso de estabilización del país. El propósito era instaurar un clima de paz y confianza que hiciera posible un retorno a la convivencia.

La crisis era profunda y compleja. Exigía una respuesta vigorosa y mundial que el Gobierno de Transición no podía dar por sí solo. A fin de salir de ese estancamiento, el Gobierno de Transición elaboró, con el

apoyo de la comunidad internacional, una hoja de ruta que especificaba las siguientes prioridades: la restauración de la seguridad y la consolidación de la paz; la asistencia humanitaria; el restablecimiento de la autoridad del Estado en toda la extensión del territorio nacional; la reactivación de la economía y el mejoramiento de la gestión de las finanzas públicas, y la organización de elecciones libres, transparentes y democráticas para volver al orden constitucional. En 18 meses de transición, se han logrado progresos considerables.

En el plano político, después de la firma del Acuerdo de Cesación de Hostilidades, en Brazzaville, el 23 de julio de 2014, se organizaron consultas populares en todo el país que condujeron a la celebración de un foro nacional del 4 al 11 de mayo, que reunió a todas las fuerzas vivas de la nación, incluidos los grupos armados. Ello desembocó en la aprobación de recomendaciones importantes y la firma por los grupos armados del compromiso de renunciar a la violencia. El proceso electoral se desarrolla normalmente y el Gobierno se encarga de organizar las elecciones de conformidad con el cronograma establecido por la autoridad nacional electoral, que fijó un plazo que vence a finales de diciembre. Ese proceso es irreversible. La población centroafricana está decidida a recurrir a las urnas para elegir democráticamente a sus dirigentes.

En 2011, cuando en el país reinaba la paz, el número de votantes inscritos era de 1,6 millones. Al día de hoy, a pesar de la crisis, los electores inscritos ascienden a 1,59 millones. Eso demuestra el interés del pueblo en volver al orden constitucional.

En lo que atañe a la seguridad, desde el despliegue de la MINUSCA, el 15 de setiembre de 2014, hasta los últimos hechos funestos del 25 de setiembre de 2015, la situación se iba normalizando progresivamente en toda la extensión del territorio nacional. Bangui, la capital, comenzaba a recuperar su encanto mediante la reanudación de las actividades socioeconómicas. Mientras se esperaba el proceso de desarme, desmovilización y reinserción (DDR), se inició un programa previo al DDR consistente en el acantonamiento de miembros de los ex grupos armados, que luego fueron empleados en trabajos comunitarios con gran necesidad de mano de obra.

En la esfera humanitaria, la situación se ha vuelto nuevamente alarmante desde ese fatídico 25 de setiembre de 2015. Aunque hace una semana el número de desplazados internos se había reducido considerablemente, observamos ahora un aumento vertiginoso, que ha elevado a cerca de 30.000 el número de desplazados internos en Bangui. Sin embargo, el número de refugiados se

redujo de más de un millón en 2014 a unos 460.000 desde que se inició el retorno progresivo y voluntario de los refugiados. La comunidad internacional ha prestado un gran apoyo a la asistencia humanitaria dirigida a ayudar a los centroafricanos a regresar a sus hogares.

En la esfera económica, la tasa de crecimiento, que era de -37% en el punto más álgido de la crisis en 2013, aumentó al 1,3% en 2014, y las previsiones para 2015 son del orden del 5,5%. Esa mejora es resultado del apoyo de la comunidad internacional, que ha creado las condiciones necesarias para la movilización de recursos internos, así como a la contribución de asociados bilaterales y multilaterales.

Después de un año de trabajo incansable con los esfuerzos conjugados del Gobierno de Transición y la comunidad internacional, hubiéramos podido declarar con satisfacción, hace una semana, que el drama había quedado atrás, que la República Centroafricana renacía progresivamente de sus cenizas y que retomaba poco a poco el lugar que le correspondía en el concierto de las naciones.

Por desgracia, justo cuando veníamos a anunciar a las Naciones Unidas los resultados alentadores de la transición, que concluye próximamente con la organización de las elecciones a finales de este año, los enemigos de la paz, una vez más, asestaron un duro golpe al proceso el 25 de setiembre con actos de violencia ciega, asesinatos y delitos abyectos que han provocado la pérdida de decenas de vidas humanas, la destrucción de bienes públicos y privados y el desplazamiento en masa de la población.

Esta situación demuestra que la paz y la reconciliación siguen siendo frágiles y exigen medidas más vigorosas y sostenidas para evitar que mi país vuelva a caer en un ciclo de violencia generalizada que ponga en peligro todos los progresos realizados durante la transición, arduamente conseguidos gracias a la determinación del Gobierno y el pueblo centroafricanos y el apoyo constante de la comunidad internacional. Pedimos a la comunidad internacional, y en particular a las Naciones Unidas, que garanticen una mayor presencia y medidas más drásticas en la República Centroafricana para contener la posible destrucción y criminalidad en gran escala. Durante 18 meses, la aspiración legítima del pueblo a la estabilidad y el desarrollo ha seguido dependiendo de la situación en materia de seguridad, que sigue siendo muy frágil, como lo demuestra la violencia que sacude actualmente la ciudad de Bangui.

Sé que en los últimos años se han multiplicado en el mundo las situaciones de crisis, que la Organización

enfrenta muchos desafíos al mismo tiempo y que los recursos menguan cada vez más. No obstante, recordemos los miles de niños, mujeres, ancianos, enfermos y otras personas vulnerables que han sido espantosa y cobardemente asesinadas, violadas, humilladas y obligadas a abandonar sus viviendas para buscar refugio en lugares insalubres e inhumanos, bajo la lluvia, a la intemperie, solo porque un puñado de individuos decidió poner en práctica su plan funesto de desestabilizar todo un país para satisfacer sus ansias de poder.

Es por esas personas que traigo este mensaje. Es por ellas que solicito al Consejo de Seguridad que refuerce el mandato de la MINUSCA a fin de combatir mejor a esos enemigos de la paz y dar nuevamente esperanzas al herido pueblo centroafricano. Es también por ellas que solicito al Consejo de Seguridad que considere la posibilidad de aligerar el régimen de sanciones impuesto al Estado centroafricano, en particular en lo que concierne a la capacitación y equipamiento de nuestras fuerzas de defensa y seguridad en el marco de la cooperación bilateral con los países amigos dispuestos a ayudar a la República Centroafricana.

En este contexto, la aceleración de la reforma del sector de la seguridad, el programa previo al proceso de desarme, desmovilización y reinserción y dicho proceso de desarme, desmovilización y reinserción en sí surge como prioridad absoluta, inmediata, para la reconstitución de un ejército nacional, multiétnico, representativo de todas las regiones del país y capaz de apoyar la acción de las fuerzas internacionales.

Además, sigo profundamente preocupado por la cuestión de la impunidad, que se perpetúa a pesar de las sanciones impuestas por las resoluciones 2127 (2013) y 2134 (2014) del Consejo de Seguridad con referencia a ciertas personalidades centroafricanas que están en el origen de la crisis que vive hoy el país. El incumplimiento de lo dispuesto de esas resoluciones es una de las causas de la perpetuación de los grupos armados y la violencia en el país. Por ello, el Gobierno ha establecido una corte penal especial para juzgar a todos los responsables de las atrocidades en masa y la destrucción que castiga hoy nuestro país.

Aquí quiero rendir un sincero homenaje a la MINUSCA y a todos los que han contribuido a devolver la esperanza al pueblo centroafricano, especialmente a los países miembros del Consejo de Seguridad, de la Unión Europea, la Unión Africana, la Comunidad Económica de los Estados de África Central, la Comunidad Económica y Monetaria de África Central, la Organización de

Cooperación Islámica, la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos, Francia, los Estados Unidos de América y el Reino de Marruecos.

Este septuagésimo período de sesiones de la Asamblea General se celebra en un contexto de amenazas generalizadas que afectan a todos los países amantes de la justicia y la paz. Ya se trate de Al-Qaida en el Magreb Islámico, Al-Shabaab, Boko Haram o el Estado Islámico, el terrorismo constituye una amenaza para toda la humanidad y exige la atención de todos los dirigentes del mundo que, cualesquiera sean sus convicciones ideológicas o religiosas, deben cooperar para eliminar este flagelo sin fe ni ley.

La República Centroafricana no escapa a esta amenaza puesto que, además de los grupos armados que masacran impunemente a la población civil, mi país enfrenta desde hace más de un decenio al Ejército de Resistencia del Señor, de Joseph Kony, que siembra la desolación en el sudeste del país. La porosidad de las fronteras noreste y noroeste del país hace que la República Centroafricana sea un refugio potencial, si no probable, del terrorismo, en particular del grupo funesto de Boko Haram, que actualmente hace estragos en los países hermanos de Nigeria y el Camerún. Por ello, el restablecimiento de la seguridad y la autoridad del Estado en todo el territorio nacional constituye la máxima prioridad para evitar que la República Centroafricana se convierta en una zona de repliegue, reclutamiento o reaprovisionamiento de los grupos terroristas.

A los conflictos armados y el terrorismo se suman las pandemias del VIH/SIDA, la fiebre del Ébola y la pobreza, que hacen que la situación de la mayoría de las poblaciones de nuestro planeta sea cada vez más precaria. Para eliminar esas pandemias hacen falta una mayor solidaridad internacional entre los Estados y una asociación sostenida entre los gobiernos y la sociedad civil.

Otro gran desafío que enfrenta la humanidad es el cambio climático. Esa perturbación del clima agrava las desigualdades geográficas, sociales y ecológicas, con sus corolarios nefastos: la pobreza, la crisis migratoria y la disminución de los recursos para las generaciones actuales y futuras. Mi país, que forma parte de la Cuenca del Congo, por medio de sus bosques contribuye a la preservación del equilibrio ecológico mundial; sin embargo, está clasificado como uno de los países más pobres del mundo y, por lo tanto, como uno de los más vulnerables.

Nuestras prioridades en materia de desarrollo siguen siendo la adaptación a los efectos negativos del cambio climático mediante el apoyo de la comunidad

internacional al acceso de los países del sur a financiación adicional y la transferencia de tecnologías apropiadas. En ese sentido, las conclusiones de la próxima Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, que se celebrará en París en diciembre, emitirán una potente señal a todos los responsables de la adopción de políticas del planeta para que trabajen unidos a fin de ofrecer a las generaciones futuras un mundo en el que dé gusto vivir. La República Centroafricana apoya firmemente ese proceso y participará en esa reunión histórica.

Otros desafíos, como el respeto de los derechos humanos, el estado de derecho y la buena gobernanza, son las condiciones de la paz y la seguridad duraderas. Sin embargo, el respeto de los derechos humanos no debe constituir una excusa para la impunidad. Debe ejercerse en el marco de una justicia equitativa que permita que los autores de delitos graves respondan por sus actos.

El respeto de los derechos humanos es también la solución pacífica de las controversias, el respeto a la libertad de expresión y la preservación de la integridad territorial de los Estados. A ese respecto, la República Centroafricana está convencida de que la prevención de los conflictos y su solución por medios pacíficos constituyen la garantía más segura del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales.

Por ello, mi país sigue apoyando el principio de la solución pacífica y política de la cuestión del Sáhara marroquí en el marco de las orientaciones definidas por las Naciones Unidas. Mi país celebra la posición alentadora del Consejo de Seguridad, expresada en distintas resoluciones aprobadas desde 2007, que constituyen bases fiables para cuando quiera me llama una solución política mutuamente aceptable para las distintas partes. La República Centroafricana sigue estando comprometida con todo proceso iniciado en el marco de las Naciones Unidas.

Este septuagésimo aniversario de las Naciones Unidas nos ofrece una oportunidad para iniciar la reflexión sobre la reforma de los órganos de la Organización a fin de adaptarlos a las realidades del mundo actual. Por lo tanto, debemos trazar una nueva vía para la paz y la seguridad mundiales, iniciando una reforma del órgano principal, el Consejo de Seguridad, para que sea más democrático, más representativo de los distintos continentes y más accesible a los países del Sur. La República Centroafricana apoya ese proceso de reforma que permitirá que las Naciones Unidas logren la solución de las grandes cuestiones internacionales a fin de responder mejor a las expectativas de las naciones.

Mi país pide también que se limite el derecho de veto, simplificando el procedimiento de la acción internacional en las situaciones de conflicto o de catástrofe que plantean riesgos de crímenes en masa y de lesa humanidad. A ese respecto, la República Centroafricana apoya firmemente las iniciativas comunes de Francia y México.

Deseo que este septuagésimo período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas sea una ocasión histórica en que los dirigentes del mundo se comprometan a la unanimidad y a revitalizar con valor la Organización con la misma decisión que sus antecesores lo hicieron hace 70 años.

**El Presidente interino** (*habla en inglés*): Hemos escuchado al último orador en el debate general de esta sesión.

Antes de dar la palabra a los representantes que deseen ejercer su derecho de respuesta, me permito recordar a los miembros que, en el ejercicio de ese derecho, las declaraciones se limitarán a 10 minutos para la primera intervención y a cinco minutos para la segunda intervención, y que deben formularlas desde su asiento.

**Sr. Abishek Singh** (India) (*habla en inglés*): Es lamentable que la delegación del Pakistán (véase A/70/PV.19) haya elegido una vez más hacer un uso indebido del segmento de alto nivel de este período de sesiones de la Asamblea General para tergiversar la realidad y describir un sentido falso de los retos que afectan a nuestra región. El Pakistán afirma ser la principal víctima del terrorismo. En realidad, es víctima de sus propias políticas de fomento y patrocinio de los terroristas. Tratar de disimular sus actividades como si fueran consecuencia del descontento interno en el estado indio de Jammu y Cachemira carece de crédito ante el mundo.

Se ha dicho que Jammu y Cachemira están bajo ocupación extranjera. Es cierto, solo que el ocupante en cuestión es el Pakistán. De hecho, las reservas de la India en relación con el corredor económico propuesto entre China y el Pakistán se originan en que ese corredor atraviesa territorio indio ocupado de manera ilícita por el Pakistán durante muchos años. Aparentemente, el Pakistán lamenta que la controversia en relación con Jammu y Cachemira siga sin solucionarse y que nuestro diálogo no haya avanzado. Si ello es así es porque el Pakistán ha elegido hacer caso omiso de sus compromisos, sea con arreglo al Acuerdo de Simla de 1972, la declaración conjunta de 2004 renunciando al terrorismo o, más recientemente, el acuerdo entre nuestros primeros ministros en Ufa. En esa ocasión, la India fue la que tendió una mano amistosa. Aún hoy, la India sigue dispuesta a

dialogar con el Pakistán sobre cuestiones pendientes en un clima libre de terrorismo y violencia.

Se hizo referencia a violaciones del alto el fuego y al intercambio de disparos a lo largo de la línea de control y de la frontera internacional. El mundo sabe que la razón principal de los disparos es proteger a los terroristas que cruzan la frontera. No se requiere imaginación para saber de qué lado se inicia este tipo de intercambios. Con frecuencia los Estados, cuando enfrentan graves desafíos, responsabilizan a otros. Eso es lo que sucede con el Pakistán y el terrorismo, que refleja una incapacidad para reconocer que este es un problema propio que ha empezado a morder la mano que lo alimentaba. Estamos de acuerdo en que el terrorismo tiene causas subyacentes, en este caso, la poca sabiduría y la ignorancia de las consecuencias.

El meollo del asunto es un Estado que considera el uso del terrorismo como un instrumento legítimo del arte de gobernar. El mundo observa con preocupación que sus consecuencias se han extendido más allá de su entorno inmediato. Todos nosotros estamos dispuestos a ayudar si los creadores de este monstruo se dan cuenta del peligro que supone lo que se han hecho a sí mismos.

**Sr. Kazhoyan** (Armenia) (*habla en inglés*): No era mi intención tomar la palabra hoy, pero me veo obligado a hacerlo debido a las acusaciones formuladas por el Ministro de Relaciones Exteriores de Azerbaiyán.

Permítaseme comenzar con una cita de una de mis bandas favoritas, Iron Maiden:

“¿Alguna vez ha tenido una conversación y se da cuenta de que ya la ha tenido antes? ... ¿Alguna vez ha hablado con alguien y siente que sabe lo que seguirá? Parece que hubiera sido arreglado. Porque usted sabe que lo ha escuchado antes, y siente que este momento en el tiempo es surrealista, porque sabe cuando siente que ya lo ha visto antes.”

Hoy sentí que esto ya lo había visto, porque parece que todo lo que escuché hoy sucedió hace unos días —ayer, antes de ayer, el otro día— y parecen ser las mismas acusaciones constantes. Por extraño que parezca, hace unas semanas fue el 150° aniversario de la publicación de *Las aventuras de Alicia en el país de las maravillas* y *Alicia a través del espejo*, de Lewis Carroll. Sorprendentemente, la declaración que se formuló en esta reunión parece copiada exactamente de ese cuento de hadas. Todo era lo contrario. Todo era confuso. Todo estaba al revés. Me pregunto si eso se debe también a que “la mejor defensa es el ataque”. Probablemente ese es el objetivo de todas esas acusaciones.

Posiblemente se trata de un problema de poca memoria. Sin embargo, el Ministro de Relaciones Exteriores de Azerbaiyán no es tan joven como para no recordar lo que ocurrió hace 20 o 25 años, cuando Azerbaiyán inició la guerra contra Armenia, contra el pueblo de Nagorno-Karabaj. Tampoco es de extrañar, ya que actualmente no queda nadie en Azerbaiyán para escribir la verdad. Todo el mundo está tras las rejas. Cualquier tipo de libertad de expresión, cualquier periodista, cualquier bloguero dispuesto a escribir sobre la verdad en Azerbaiyán es arrestado inmediatamente.

Permítaseme referirme a un par de cuestiones que fueron planteadas en la declaración. Justo antes de llegar a Nueva York —pertenezco al Ministerio de Relaciones Exteriores— celebré una reunión con los representantes del Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) y examinamos la cuestión de concertar, finalmente, una reunión entre las comisiones sobre personas desaparecidas de los dos países. Armenia ha repetido ese pedido a Azerbaiyán a través del CICR durante los últimos 10 años, probablemente de manera constante. Transmitimos nuestra solicitud al CICR. La respuesta es siempre la misma. Lamentablemente, la comisión de Azerbaiyán sobre personas desaparecidas se ha negado a celebrar la próxima reunión. Esa ha sido la respuesta de los últimos diez años.

Con respecto a la militarización, simplemente me sorprendieron las acusaciones del Ministro de Azerbaiyán que, una vez más, lo puso todo al revés. La reciente declaración del Presidente de Azerbaiyán en que señaló que Armenia, incluida su capital, Yereván, era su propia tierra es simplemente sorprendente y terrible. Me limitaré a sugerir a los redactores de discursos de Azerbaiyán que observen los mapas: mapas antiguos, mapas medievales, mapas de la época anterior a la Unión Soviética, pero definitivamente no los que se trazan en Azerbaiyán en base a la imaginación de los estudiosos azerbaiyanos, uno de los cuales ha declarado incluso que Noé era de origen azerbaiyano. Esto no es aceptable en ninguna parte, ninguna retórica militarista es aceptable y lógica.

No traten de asustarnos con la posibilidad de una guerra. Cuando Azerbaiyán trató de aniquilar a la población armenia perdió la guerra. En lugar de eso, piensen en negociar sobre la base de conciliaciones. Probablemente, Azerbaiyán también ha olvidado que los muyahidines y otros mercenarios luchan en el ejército de Azerbaiyán contra Armenia y matan a civiles pacíficos.

Tal vez el Ministro de Azerbaiyán tampoco sabe que cientos de ciudadanos azerbaiyanos luchan entre los combatientes del Estado Islámico del Iraq y Siria, y de vez en

cuando aparecen también en la frontera armenia o en la frontera de Nagorno-Karabaj. Si Azerbaiyán quisiera la paz en la región, sin duda estaría dispuesto a permitir la presencia de observadores internacionales a lo largo de la frontera internacional y la línea de contacto para tener un órgano responsable que determine quién es responsable de las violaciones del alto el fuego. Sin embargo, no van a permitirlo. El Ministerio de Defensa de Armenia siempre se ha mostrado dispuesto a hacerlo. Creo que eso dice mucho.

Para concluir, permítaseme parafrasear palabras que figuran en la declaración del portavoz de Azerbaiyán. Nagorno-Karabaj nunca ha sido y nunca será parte de Azerbaiyán, independientemente del número de veces que se repita.

Por último, también me gustaría referirme brevemente a la declaración formulada por el representante de Turquía (véase A/70/PV.19). Se mencionó que los principales conflictos de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) quedaron sin resolver y que Turquía estaba decidida a continuar sus esfuerzos para facilitar una solución pacífica a los conflictos sobre la base del respeto a la soberanía, la integridad territorial y la inviolabilidad de las fronteras internacionalmente reconocidas. Quisiera saber qué sucede con el derecho del pueblo a la libre determinación. Si esa es la posición de Turquía, puedo asegurar a la Asamblea que nadie puede facilitar una solución en base a un enfoque unilateral, tendencioso y predeterminado o prejuizado.

**Sr. Mammadov** (Azerbaiyán) (*habla en inglés*): Es verdaderamente lamentable que debamos hacer uso de la palabra en una hora tan avanzada. De hecho, la difamatoria declaración del representante de Armenia nos impulsó a pedir la palabra. Agradecería que el representante de Armenia se limitara a entretenernos con los cuentos de hadas en lugar de tratar de engañar a la Asamblea General aquí presente.

En cuanto a la historia, por supuesto apreciamos la historia de nuestra región. Solo quiero recordarle que, hace tan solamente 100 años Armenia fue una zona vibrante y multiétnica, en que los armenios constituían una minoría del 4% o 5% de la población, incluida su actual capital, Yereván.

En cuanto a los comentarios sobre los derechos humanos, un país del que ha salido la mitad de la población no tiene derecho alguno a hablar sobre los derechos humanos. Todos los principales activistas de derechos humanos abandonaron el país. Simplemente huyeron del país, incluso hacia Azerbaiyán. Hace poco uno de ellos vino a Azerbaiyán.

La responsabilidad de Armenia está bien establecida, sobre todo, como lo señaló mi Ministro, en el reciente fallo del Tribunal Europeo de Derechos Humanos, cuya jurisdicción ha sido aceptada voluntariamente por Armenia, así como en muchas otras organizaciones internacionales además de las Naciones Unidas, tales como el Movimiento de los Países No Alineados, algunas declaraciones de la Conferencia sobre la Interacción y las Medidas de Fomento de la Confianza en Asia y otras. Por último, el mismo Presidente de Armenia admitió el hecho de ocupar territorios de Azerbaiyán.

En cuanto al terrorismo, Armenia es probablemente el único país en el mundo que venera a los terroristas condenados, les erige monumentos y recibe terroristas condenados del más alto nivel político, incluso a nivel de primeros ministros.

Azerbaiyán, contrariamente a lo que Armenia trata de plantear, no está en contra de ningún tipo de investigación que saque a la luz la verdad. Desde hace mucho tiempo Azerbaiyán ha presionado para que se investiguen todas las violaciones del derecho internacional, sobre todo los crímenes de guerra, los crímenes de lesa humanidad y los crímenes contra la paz. Eso beneficia a Azerbaiyán y a la comunidad internacional, pero no a los intereses de la junta militar de Armenia, que está dirigida por criminales de guerra. Redundaría en beneficio de Armenia y del pueblo de Armenia que su Gobierno pusiera fin a la agresión y entablara relaciones de buena vecindad con sus vecinos, y de esa manera trabajara a favor de la prosperidad y el desarrollo de su propia población y de la región.

**Sr. Kazhoyan** (Armenia) (*habla en inglés*): Es difícil discutir ante palabras que, básicamente, carecen de sentido y que, sorprendentemente, también hostigan. Quisiera pedir a la Presidencia que detenga o interrumpa las reuniones cuando el liderazgo de un país vecino, o de cualquier otro país, hace acusaciones incriminatorias.

En primer lugar, quiero recordar que represento a un país que es la casa de 12 minorías nacionales que viven felices y en paz en Armenia. Entre algunas de esas nacionalidades se encuentran aquellos que no tienen su propio Estado pero que gozan de todos los derechos y privilegios de los ciudadanos de Armenia. Asimismo, ningún ciudadano armenio reside actualmente en Azerbaiyán. En Bakú —una ciudad que fue poblada por armenios, rusos y judíos a principios del siglo XX y donde los armenios iniciaron toda la industria petrolera— actualmente no hay ni un solo armenio. Afortunadamente, con el colapso

de la Unión Soviética y la desaparición de las repúblicas, Nagorno-Karabaj pudo declarar su independencia y se convirtió en santuario de la población armenia en Nagorno-Karabaj y de muchos armenios que huyeron de las masacres ocurridas en Bakú, Sumgait y Kirovabad.

La única organización internacional que tiene un mandato real para negociar una solución pacífica en el conflicto de Nagorno-Karabaj es el Grupo de Minsk de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE). Los Copresidentes del Grupo de Minsk — Rusia, Francia y los Estados Unidos— están realizando una excelente labor. Han estado negociando y mediando intensamente entre las partes para encontrar una solución basada en el compromiso y en los principios del derecho internacional que incluya los intereses de todas las partes y los principios de la libre determinación, la integridad territorial y, primordialmente, el no uso de la fuerza o la amenaza del uso de la fuerza.

La mejor solución no consiste en lanzar contraataques ni contraofensivas, especialmente en los enfrentamientos con artillería en la frontera, sino en entablar negociaciones verdaderas y sinceras. Eso es, obviamente, si la parte opuesta está verdaderamente interesada en encontrar una solución, y no en proseguir su política militarista.

**Sr. Mammadov** (Azerbaiyán) (*habla en inglés*): La segunda declaración del representante de Armenia está plagada una vez más de tergiversaciones o, directamente, de mentiras, y es contraria al espíritu constructivo de los debates de las Naciones Unidas.

En cuanto a las estadísticas, actualmente están ampliamente disponibles para su consulta: nos referimos las estadísticas oficiales de Armenia. ¿Cómo puede llamarse multiétnico un país en el que el 99,9% de la población pertenece a una nación con un único grupo étnico dominante? Es un país monoétnico. Si bien tener una sola etnia no es algo malo en sí mismo, en este caso se ha logrado mediante depuración étnica. Ese es el quid del asunto.

En cuanto a las violaciones cometidas al otro lado de la línea del frente, Azerbaiyán está a favor de la retirada de sus propios territorios de todas las formaciones armadas ilícitas y de todas las fuerzas militares extranjeras desplegadas ilegalmente en el territorio de Azerbaiyán. Más valdría que el representante de Armenia no malinterpretara el contenido del proceso de paz y las propuestas de los Copresidentes del Grupo de Minsk.

Los principios que el representante armenio trató de interpretar equivocadamente no tienen nada que ver con la realidad, incluido el principio de la libre determinación, un famoso principio de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa que describe claramente la libre determinación de conformidad con la integridad territorial de los Estados.

En cualquier caso, en el mejor interés de Armenia, y en el interés de las Naciones Unidas y de la comunidad internacional, sería mejor que se pusiera fin al uso de la fuerza contra la integridad territorial y la soberanía de Azerbaiyán, para que las relaciones de buena vecindad puedan hacerse realidad en nuestra región.

*Se levanta la sesión a las 21.55 horas.*